

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**  
**SESIÓN ORDINARIA (plenaria) No. 38 A**  
**03 de octubre de 2024**

**Proceso:** Gestión Docencia

**Motivo y/o Evento:** Desarrollo de temáticas específicas que requieren de un análisis colectivo para la orientación y decisión final de los mismos.

**Hora de Inicio:**  
9:07 a.m.

**Lugar:** reunión virtual por plataforma Teams

**Hora de finalización:**  
12:42 p.m.

	Nombre	Cargo	Participación
PARTICIPANTES	ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA	Presidente Consejo de Facultad de Ciencias y Educación	Asiste
	ALEJANDRO MCNEIL FERNÁNDEZ	Representante de los coordinadores de pregrado	Asiste
	JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO	Representante de los coordinadores de posgrados	Asiste
	SANDRA TERESA SOLER CASTILLO	Coordinadora comité de Investigaciones	Asiste
	LUIS CARLOS GARCÍA SÁNCHEZ	Representante Unidad de Extensión FCE	Asiste
	GLORIA STELLA ELIZALDE BONILLA	Representante de los profesores principal ante el CFCE	Asiste
	HERNÁN JAVIER RIVEROS SOLÓRZANO	Representante de los profesores suplente ante el CFCE	Asiste
	ARLEY SEBASTIÁN ROJAS LANCHEROS	Representante principal de los estudiantes ante el CFCE	Asiste
	LAURA VALENTINA CASTELLANOS JOYA	Representante suplente de los estudiantes ante el CFCE	Asiste
	GLORIA MARIELA ROJAS	Coordinadora NEEIS invitada	Asiste
	JHON HELVER BELLO CHÁVEZ	Coordinador Comité de Currículo y Calidad pregrado – Invitado	Asiste
	SANDRA PATRICIA QUITIAN BERNAL	Coordinador Comité de Currículo y Calidad posgrado- Invitado	Asiste
	ALBA DEL CARMEN OLAYA LEÓN	Coordinadora Comité de la Práctica Pedagógica y la Práctica Educativa - Invitada	Asiste
	NESTOR GUSTAVO AGUDELO GÓMEZ	Coordinador PAIEP - Invitado	Asiste
IRMA ARIZA PEÑA	Secretaria Consejo de Facultad	Asiste	

**Proyectó:** Diana M. García

Profesional CPS- Secretaría Académica FCE

**Revisó:** Irma Ariza Peña  
Secretaria Consejo FCE

**Aprobación del Acta:** La aprueba el mismo Consejo de Facultad, decreto 019 de 2012 y según los parámetros establecidos en el reglamento del Consejo, resolución No. 05 de 7 de febrero de 2017.

**OBJETIVO:** Análisis de aspectos relacionados con las políticas de la universidad y de la Facultad de Ciencias y Educación.

**VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO:**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación  
 Acta No. 38 A del 03 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

Se verifica la asistencia de siete (6) representantes consejeros con voz y voto adicionalmente, hacen presencia cinco (5) invitados con voz sin voto. En consecuencia, se configura el quórum reglamentario para desarrollar la sesión.

**ORDEN DEL DIA:**

1. **INFORME DE PRESIDENCIA**
2. **PRESENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2025.** Lidera Decanatura y Unidades académico-administrativas.
3. **DOBLE TITULACIÓN LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL - LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL.** Lidera comité de currículo y calidad pregrado.

**CASOS EXCEPCIONALES- VARIOS**

- a) **INFORMACIÓN - PROPUESTAS QUE SE ESTÁN RECIBIENDO EN LA UNIDAD DE EXTENSIÓN.**

**RESPUESTA:** a) Aprobado el orden del día.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**1. INFORME DE PRESIDENCIA**

La señora Decana informa en relación con los siguientes aspectos:

- **SEMANA UNIVERSITARIA (Anexo 1)-** Al respecto destaca, entre otros, los siguientes elementos:
  - ✓ Se ha venido socializando la programación cuyo eslogan es *“Vive la Semana Universitaria Formación, Cultura y Encuentros”*.
  - ✓ Se han compartido distintas piezas a través de los diferentes medios de comunicación.
  - ✓ Es un trabajo del equipo conformado por la decanatura y las unidades académicas y administrativas.
  - ✓ Se consolidó una agenda donde se tenga un espacio de reflexión que convoque al diálogo respetuoso y a fortalecerse como Facultad.
  - ✓ Se pretende que se tenga la participación de docentes, estudiantes y del personal administrativo.
  - ✓ Recuerda que todos los profesores de vinculación especial tienen pago el tiempo de la Semana Universitaria y, la idea es que participen con los estudiantes en los diferentes espacios, entre otros eventos.
  - ✓ Explica que se tienen diferentes conferencias centrales de las cuales se están elaborando piezas desde la Decanatura.
  - ✓ Se invitó a diferentes conferencistas como el Doctor Hernando Bayona quien participará con la conferencia *“Una síntesis en cifras, de la Educación Superior en Colombia”*; también se contará con la Doctora Viviana Vargas Vives con la conferencia *“Sanción social y escrache: protección constitucional a las víctimas”*.
  - ✓ Dentro de los invitados se resalta la participación del Doctor Oscar Gustavo Sánchez Jaramillo quien es el ex Viceministro de Educación Preescolar de Básica y Media de Colombia, quien también ha estado como secretario de Educación del Distrito y en el campo de la educación desde diferentes perspectivas, impulsando iniciativas como el programa de Poder Pedagógico Popular como una estrategia de

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta No. 38 A del 03 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

fortalecimiento y de posicionamiento del ser docente, participará con la conferencia: “¿Cómo hacer que la buena educación deje de ser un privilegio en Colombia?”;

- ✓ Se contará con temáticas asociadas a la conciencia de la memoria, en el marco del post acuerdo, se está en una etapa en la que la memoria juega un papel importante, se tendrá como conferencista invitado Jesús Abad Colorado López comunicador social de la Universidad de Antioquia y quién ha registrado desde diferentes perspectivas, las caras del conflicto armado en Colombia.
- ✓ Se van a mostrar todas las consecuencias de las acciones de los diferentes actores, el relato del dolor y también de la valentía de las personas que han vivido este flagelo y, de la resiliencia de los colombianos, con la conferencia “El testigo. Los caminos de la memoria”.
- ✓ Informa que los semilleros también tienen espacios a través de propuestas de intervención, se contará entre otras actividades, con talleres de bachata que va a ser liderado por una estudiante de la Licenciatura en Educación Artística.
- ✓ Se ha venido trabajando con diferentes profesores y estudiantes en el marco de estrategias pedagógicas;
- ✓ Con el proyecto NEEIS se está trabajando en un taller de escucha y, una conversación de socialización de experiencias docentes y la formación; así mismo, tres proyectos curriculares han establecido sus actividades centrales en el marco de la Semana Universitaria.
- ✓ Está el quinto simposio de formación del docente universitario liderado por el PAIEP, el cual es un evento transversal a todos los programas.
- ✓ No solo serán eventos académicos, sino que también se tendrán temas relacionados con hábitos saludables, talleres de yoga, talleres de primeros auxilios entre otros, esto tendrá lugar el día jueves.
- ✓ Para el viernes se tendrán varios eventos con los comités de currículo y calidad, como una carrera de observación y un panel sobre resultados de aprendizaje.
- ✓ Informa que no solamente se planeó con las unidades académicas, sino que también se reunió con los representantes de los coordinadores de pregrado y posgrado al Consejo de Facultad y otros docentes de posgrado con el fin que los estudiantes de postgrados formen parte de estos eventos.
- ✓ Se diseñó un pasaporte de participación, se están diseñando sellos para poner en el mismo, que los integrantes de la comunidad tengan el mayor número de estos, se van a entregar algunos premios especiales como, por ejemplo, bonos de libros, entradas a museos.

➤ **POLÍTICA DE GÉNERO.** Informa sobre aspectos importantes asociados a la temática:

- ✓ Se tuvo una reunión en el marco de la política de género y diversidad sexuales.
- ✓ Se desarrolló una mesa de género que no fue tan concurrida como se esperaba a pesar de que se invitó a los coordinadores y profesores para que divulgaran la información a toda la comunidad de estudiantes, fue baja la participación, sin embargo, la reunión fue positiva, se logró presentar un balance de las situaciones y estrategias de mejora.
- ✓ Se informó que se tendría en la Semana Universitaria, a la Doctora Viviana Vargas.
- ✓ Se informó sobre la importancia de fortalecer las estrategias de sensibilización, se está analizando cómo establecer con los coordinadores, cuál es la estrategia para ir a los salones o para distribuir el material, con el propósito que los profesores en un espacio de su clase puedan pasar un video que está diseñado;
- ✓ Resalta que es

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta No. 38 A del 03 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ necesaria una capacitación en el marco de lo que es el respeto, el manejo de las emociones, cree que generar una cultura en el marco de la diversidad es fundamental, lo cual contribuiría a que los casos de violencia disminuyan.
- **SEMANA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN**, indica sobre algunas actividades:
  - ✓ Se hizo una presentación de la Facultad, el comité de investigaciones organizó los encuentros con grupos y semilleros de investigación, recuerda que el país invitado fue Alemania, informa que el balance fue positivo, se contó con la participación de estudiantes, un encuentro que genera la posibilidad de tejer comunidad, los estudiantes notaron que hay disposición a apoyarlos en su desarrollo profesional y personal.
- **INVESTIGACIONES**. Informa que
  - ✓ Se tiene el programa anual de convocatorias para el fomento a la investigación-creación, información que se compartió por diferentes medios para que conozcan las convocatorias, fue trabajado en los comités de investigaciones de las facultades y, en el Consejo Académico, se tuvo un ejercicio muy participativo; Informa que también hay convocatorias para la apropiación y divulgación del conocimiento, entre otros.
  - ✓ Se lanzó la convocatoria para las becas de excelencia, las cuales inicialmente estaban para doctorados, más se impulsó que se incluyeran a los programas de maestría porque muchas veces el cuello de botella está en que los estudiantes de maestrías no tienen los recursos para hacer su investigación.
  - ✓ Se remitirá la información a los proyectos curriculares para la divulgación respectiva a toda la comunidad, cree que es una oportunidad, cuando se presentaron convocatorias similares desde el comité de investigaciones, se idearon algunas estrategias en el marco de capacitaciones para que los que se presenten logren realmente ganar las convocatorias, apoyando cómo se tiene que presentar y que documentación tener.
- **CONTRATACIÓN PERSONAL DE APOYO – CPS**. Indica que lograr sacar los, otrosí, del personal de apoyo ha sido un gran trabajo porque en este momento se está sacando otros procesos como las prácticas, los avances para docentes, la oficina de contrataciones y financiera han estado ayudando con varios trámites que se necesitan, ha sentido el apoyo institucional.

#### CONSIDERACIONES GENERALES:

- ✓ La profesora Sandra Soler indica que es una programación para una Semana Universitaria interesante, dada la cantidad de actividades quizás se pierdan en las mismas, sugiere que, de acuerdo con los proyectos curriculares y los intereses que se tengan, se podría hacer una pieza para poder circular por lo menos con las actividades centrales.
- ✓ El profesor Alejandro McNeil expresa que los invitados externos le han preguntado si se tendrá alguna certificación, considera que en sus informes finales necesitarán dar cuenta de su participación.
- ✓ La señora decana manifiesta que se pueden hacer certificaciones para las personas porque se entiende que algunos están utilizando el tiempo de trabajo; las piezas se han hecho de manera individual, se revisará la estrategia para compartirlas. Informa que se está contratando de manera particular una diagramadora para que todo sea ágil, se está tratando de sacar también un afiche con código QR para que las personas participen

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta No. 38 A del 03 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

en las diferentes actividades. Se unió al Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Bienestar Universitario, Biblioteca, se invitaron a todos los programas y proyectos curriculares, se les pide a sus profesores estudiantes un trabajo articulado, para que todos se sientan representados, solicita a que se invite a los profesores para que asistan con los estudiantes, esto permite fortalecer el tejido como comunidad.

**RESPUESTA:** Informe Registrado.

**2. PRESENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2025.** Lidera Decanatura y Unidades académico-administrativas. La Señora Decana explica:

- ✓ El plan de acción que, habitualmente se consolida en septiembre, debe estar armonizado con el Plan Estratégico de Desarrollo 2018- 2030 y con el Plan Indicativo, el cuál es el plan de gobierno que se tiene cada 4 años.
- ✓ En este año caso en cabeza del actual Rector, la idea es que haya una armonización, se definen líneas de acción que se quieren priorizar, se consolidan esos requerimientos por las unidades académico-administrativas y luego se hace un seguimiento a esos resultados-
- ✓ En el marco de esta gestión de consolidación fueron citados los asistentes que suben la información, sin embargo, ella no encontró bien esa estrategia y manifestó que deben ser los coordinadores quienes asistan a las reuniones, puesto que la consolidación y formulación del Plan de Acción debe ser dirigido por el líder de la dependencia.
- ✓ Informa que se citó a todos los líderes de las unidades con indicadores muy concretos, la idea que se tenga un Plan de Acción que no solamente tenga un componente de gestión, sino de identificación de necesidades, desde el marco de lo académico, por Ley todas las instituciones públicas tienen un presupuesto inicial y, a partir de la vigencia anterior, se hace un incremento del IPC, lo cual lleva a un déficit inicial en el presupuesto, por eso siempre se ven abocados
- ✓ a retrocesos y trabajos adicionales;
- ✓ Se tienen los presupuestos participativos que salen de las unidades, se pasó por diferentes espacios, salones, surgieron ideas de la comunidad para fortalecer y mejorar la mirada de indicadores.
- ✓ Dentro de la constitución del plan de acción, hay una segunda parte que está asociada a lo que es subir la actividad, el periodo, el producto y la ponderación se tiene, adicionalmente, hay unos módulos como el de contratistas, el de bienes y servicios y el módulo de vinculación especial.
- ✓ Se invitaron las unidades para conocer las necesidades reales, hay algunas que definieron nuevos contratistas, se analizaron los perfiles propuestos en la idea de una mejor organización.

#### **ACTIVIDADES QUE SE DEFINIERON EN EL PLAN DE ACCIÓN**

- **PRIMERA:** Gestionar los procesos que garantizan el Aseguramiento de la calidad. (Registro calificado, acreditación en alta calidad, autoevaluación permanente y planes de mejoramiento).
- **SEGUNDA:** Fortalecer la gestión curricular a través de un ejercicio participativo que reconoce las diferencias entre programas y niveles de formación desde la flexibilidad curricular. (Actualización del Proyecto Educativo de Facultad, curso de gestión curricular y estrategias de flexibilidad curricular).
- **TERCERA:** Fortalecer el desarrollo integral de la comunidad, a través de Pasantías y Practicas incluyentes a realizar en ciudad región y en el país.
- **CUARTA:** Ofertar programas de extensión en el marco de la misión de la Facultad de Ciencias y Educación.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta No. 38 A del 03 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- **QUINTA.** Implementar estrategias para consolidar la política de Universidad incluyente y accesible en la Facultad de Ciencias y Educación.
- **SEXTA:** Organizar la convocatoria, desarrollo y retroalimentación del Seminario Permanente de Formación en Investigación (SPFI) para Docentes.
- **SÉPTIMA:** Desarrollar de manera oportuna las actividades relacionadas con la gestión administrativa que se soliciten de manera interna y externa a la facultad.
- **OCTAVA:** Diseñar e implementar un modelo pedagógico para la Implementación de espacios académicos bilingües en la Facultad de Ciencias y Educación.
- **NOVENA:** Implementar estrategias de articulación con la educación media y postmedia.
- **DÉCIMA** Formación de maestros en educación en Tecnología y educación con tecnología en la perspectiva de su uso y apropiación pedagógica y didáctica con una mirada crítica de la tecnología hacia los nuevos contextos educativos.
- **ONCEAVA:** Desarrollar eventos académicos que faciliten la presentación e intercambio de avances y resultados de investigación y creación generados por la facultad, así como participar en encuentros que permitan mantenerse actualizado sobre los últimos avances y metodologías en el campo, contribuyendo a la visibilidad y al reconocimiento institucional.
- **DOCEAVA:** Establecer e implementar estrategias para mejorar la tasa de graduación oportuna.
- **TRECEAVA:** Desarrollar las actividades administrativas relacionadas con el funcionamiento de los programas de doctorado.

#### CONSIDERACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES:

- En el marco de las actividades de aseguramiento de la calidad y fortalecimiento de la gestión curricular la profesora Sandra Quitian explica elementos que se resumen de la siguiente forma:
- ✓ La proyección de trabajo, se pensó con el comité de pregrado de currículo y calidad, para el acompañamiento de esas actividades o procesos de calidad que tienen que ver directamente con los proyectos curriculares que, a nivel de pregrado y posgrado, están comprometidos para entrega de procesos de primera y segunda autoevaluación, en el marco de las renovaciones de registro calificado.
  - ✓ Se destaca además que son procesos que se van desarrollando en el cumplimiento del rigor o de la obligatoriedad que tiene relación con el mejoramiento de calidad.
  - ✓ En relación con esta gestión a nivel de posgrados, enfatiza en la idea de poder aumentar el número de proyectos que se hagan acreedores de procesos de acreditación de alta calidad, se tiene como apuesta, lograr para 2025, sumar tres maestrías más en esta condición de acreditación de alta calidad.
  - ✓ Sobre la gestión curricular indica que se han previsto dos áreas de trabajo que convocan como Facultad, en esa idea de poder disminuir la brecha de integración que existe entre los pregrados y posgrados:
    - La primera corresponde a un proyecto que se está poniendo en tránsito desde este año y que se relaciona directamente con la actualización del Proyecto Educativo de la Facultad, con el propósito de lograr al 2025 la materialización de esa actualización en un nuevo documento que recoja de manera más puntual la apuesta de formación de los programas a nivel de pregrado y posgrado que por la necesidad del contexto de las demandas en la formación pedagógica y académica llegan a los programas que puedan hacer más visible y más cercano la información del Proyecto Educativo de la Facultad en la perspectiva del horizonte institucional de la Facultad.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta No. 38 A del 03 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS          Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- La segunda, el trabajo de gestión curricular que se quiere lograr desde los comités de currículo y calidad de pregrado y posgrado, es en la elaboración de un escenario de formación permanente tipo curso, en formato virtual, en donde se pueden ir actualizando elementos en el plano curricular que se ve que son necesarios de estar conversando y trabajando en los equipos de currículo, que también en algún momento del proceso de formación permanente pueda ser ofertado a docentes externos.
  - Se cree que es un formato que va a permitir visibilizar los trabajos de contenido y de construcción curricular que hace la Facultad al servicio interno, es una apuesta en términos de un producto que quiere ofrecerse al servicio de la comunidad académica en general, pensando no solo en la Facultad, sino en otras facultades de la Universidad.
  - En términos de las estratégicas de flexibilidad curricular, se ha pensado considerar distintos mecanismos que favorezcan, por un lado, el tránsito profesoral de pregrado a posgrado, no necesariamente asociado en ejercicios de contratación de horas lectivas, sino de establecer ciertos tipos de colaboración entre los profesores, en términos de apoyos que pueden darse en dirección de trabajo de grado, oferta de cursos o seminarios que puedan ser considerados homologables en los planes de estudios y,
  - Por otra parte, lograr mirar cómo en esa organización de eventos académicos, por ejemplo, lo que se estaba haciendo con los resultados de aprendizaje, generar más elementos de identidad, de conversación y de discusión, en el campo curricular y pedagógico, entre los equipos de pregrado y posgrado
  - Hay alrededor de estas otras estrategias de flexibilidad que se pondrán en discusión previa de los delegados del comité de currículo y calidad de pregrado y posgrado, la idea es poder darle mayor curso a la flexibilidad curricular, sobre todo tratando de rescatar, hay una inmensa oferta de espacios que se hacen, pero que a veces falta articular esas sinergias de apoyo, se cree que es una fuente que se tiene que aprovechar alrededor de esa estrategia.
- ✓ Por su parte el profesor Jhon Bello, agrega que la idea es construir un proyecto que permita que varias áreas que estén desarrollando algún tipo de curso dentro de la Universidad, terminen siendo parte de la bolsa de créditos para pregrados o para posgrados, lo que se identifica es que falta una reglamentación que permita que esos espacios se vuelvan académicos dentro de la flexibilidad curricular de los proyectos curriculares.
- ✓ Finalmente, la señora Decana expresa que la propuesta va en la línea de los propuesto para los espacios intersemestrales, como lo han mencionado los profesores, faltan algunos elementos a revisar o implementar a la luz de la norma actual, teniendo en cuenta que existe la figura de grupos de trabajo. Se ve muy viable y se espera que se haga una realidad.
- **En términos de la actividad de Fortalecer el desarrollo integral de la comunidad, a través de Pasantías y Practicas incluyentes a realizar en ciudad región y en el país.**
- ✓ La profesora Alba Olaya indica que se promovió un espacio para que se reunieran los coordinadores de NEEIS, Unidad de Extensión, Comité de la Práctica Pedagógica y la Práctica Educativa, junto con la Decanatura, se trabajó en equipo para pensar esta actividad y, cómo se puede incluir el trabajo y los

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta No. 38 A del 03 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

objetivos de las tres unidades, salió en conclusión la necesidad de fortalecer el desarrollo integral de la comunidad, de manera articulada

- ✓ La profesora Gloria Rojas cree que se necesita trabajar constantemente en eso dada la oferta permanente que se promueve desde las pasantías con instituciones externas que trabajan con temas de inclusión, diferencia y diversidad, con ese fin se acudió a la decanatura, el Comité de la Práctica Pedagógica y la Práctica Educativa ya que desde el principio se ha trabajado con la Unidad de Extensión, también se trabajó de la mano con Acacia.
- ✓ El profesor Luis Carlos García pensando en práctica ciudad región indica que les está yendo muy bien con el Municipio de la Calera, informa además que de la Alcaldía del Municipio de Soacha se sigue pidiendo capacitación para docentes y, se tiene pendiente con el Municipio de Funza para avanzar también en un convenio de capacitación, al pensar en prácticas en Ciudad región ya se tienen campos abiertos, piensa si se podría subsidiar de alguna manera el transporte de los estudiantes.
- ✓ La Señora Decana sobre la propuesta del profesor Luis Carlos García, indica que el dinero de transportes es exclusivo para los estudiantes; es importante mencionar que desde la Decanatura se considera fundamental, constituir el Comité de Extensión, en el que todos los proyectos curriculares tengan conocimiento de estas propuestas que se tienen, que todos puedan participar, la idea es formalizar ese comité que se puede llamar de, proyección y de responsabilidad social.

➤ **En torno a Implementar estrategias para consolidar la política de Universidad incluyente y accesible en la Facultad de Ciencias y Educación.**

- ✓ La Docente Gloria Rojas indica:
  - Que no se puede actuar como piezas sueltas y en ese sentido, se requiere un engranaje, desde NEEIS se trabaja de la mano con Acacia, Bienestar Universitario, a partir de allí, la Unidad Extensión y el Comité de la Práctica Pedagógica y la Práctica Educativa, entre otros,
  - Por el carácter transversal que tiene el proyecto, este apoya la política incluyente que se aprobó en el 2023, que fue una acción liderada fuertemente por la Acacia y la cual está en proceso de reglamentación de esa política, pero hay situaciones que se han visto en las agendas escritas con problemáticas de estudiantes como el de un estudiante ciego donde no pudo continuar sus estudios de Maestría por su condición de desempleo.
  - Teniendo en cuenta la exclusión a la que están abocados los estudiantes con algún tipo de discapacidad, se ve urgente implementar acciones, lo cual tiene que estar de la mano con esa reglamentación de la política, también que se necesita el apoyo de muchos más sectores.
- ✓ El profesor Luis Carlos García, haciendo referencia al caso que mencionada la profesora Gloria Rojas tratado en Consejo de Facultad, considera que situaciones como estas, de tener personas que de pronto pueden abandonar sus estudios de pregrado o posgrado porque su condición de inclusión no les permite conseguir recursos, se podrían prever por la universidad.
- ✓ La señora Decana explica:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta No. 38 A del 03 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- Que lo que se quiere visibilizar, es el concepto de diversidad, ese visibilizar implica acciones, se están pensando estrategias, se vio desde la mirada de lo que pide la Oficina de Planeación, se quiere pensar en unos principios que tenga la Facultad de Ciencias Educación diversa e inclusiva que se vaya posicionando.
  - Una mirada desde la escucha activa, desde una respuesta lo más rápida posible, un cambio en la mirada que se quiere proponer como Facultad, se es conscientes que se necesita unirse con otras instancias como Bienestar Universitario y Acacia, bajo esos principios del respeto, del sentir que es un espacio seguro para todos, no desde la seguridad democrática, sino sentirse seguro de que se es diferente, escuchado y respetado, se sabe que pasa por muchos elementos de formación pero, también de sensibilización y también de ser conscientes;
  - A eso se le quiere apostar como Facultad y, vincularse con Acacia, cree, que va a dar un valor agregado muy importante porque se está en la Facultad donde se están formando los docentes de Colombia.
  - Sobre lo mencionado por el profesor Luis Carlos García indica que, son cosas que se tienen prever y, muy seguramente en el marco de la política de una Universidad incluyente, en donde casos como estos se prevean y se piensen también acciones desde el principio, es importante que se piense desde cuáles son las limitaciones para permanecer en la Universidad y lograr desarrollar el proyecto de vida, conocer a los estudiantes con el elemento de la caracterización es fundamental, pero, a veces no se sabe focalizar o como la comunidad se permita conocerse para poder ayudar
- **En relación con desarrollar de manera oportuna las actividades relacionadas con la gestión administrativa que se soliciten de manera interna y externa a la facultad.**
  - ✓ La señora Decana explica que, esto es lo que tiene que ver con las solicitudes a la comunidad, como auditorías internas y externas, indicadores, informes de gestión que es de la cotidianidad.
  - **Sobre la actividad de diseñar e implementar un modelo pedagógico para la Implementación de espacios académicos bilingües en la Facultad de Ciencias y Educación.**
  - ✓ La profesora Alba Olaya explica:
    - que está relacionado con el modelo de plurilingüismo que se ha estado trabajando con el equipo conformado por las docentes Carmen Helena Guerrero, Ximena Bonilla, Alejandro McNeil, Eliana Garzón, en un principio participó el profesor Harold Castañeda, se hizo una primera reunión, se organizaron en dos equipos, uno de ellos está trabajando en una encuesta para caracterizar cómo están los procesos en desarrollo de segunda lengua, a partir de lo que se llevaba, se propuso que ese sería el objetivo para el Plan de Acción, que es diseñar e implementar un modelo pedagógico que posibilite la implementación de espacios académicos en la Facultad;
    - Se iniciará una caracterización por medio de una encuesta en donde se quiere mirar cuáles son los nuevos docentes de la Facultad que tienen algún nivel de segunda lengua y, a partir de los resultados de esta encuesta, mirar los docentes que estén interesados en tomar cursos, buscar estrategias para mejorar su nivel segunda lengua y, los docentes que ya tengan un

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta No. 38 A del 03 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

nivel B1 o B2 en segunda lengua y, que están interesados en tomar acciones en cuanto a implementar, en espacios académicos materiales o implementar las clases en segunda lengua.

- Este trabajo para el Plan de Acción del año 2025, no es una segunda lengua inglés, únicamente, sino en otros idiomas, mirar a partir de la caracterización cuáles serían esas lenguas que se fortalecerían, inclusive, las lenguas indígenas y, lengua de señas.
- ✓ El profesor Alejandro McNeil indica que, desde la Licenciatura en Lenguas extranjeras con Énfasis en Inglés, se ha ofrecido apoyo a nivel de tutorías para estudiantes y docentes, no se ha contado con participación de profesores, toda vez, que tienen una dificultad con la conveniencia de los horarios y es algo que ya se ha hablado con la señora decana, se mirará si se puede hacer algún ajuste y pensar cómo se puede hacer de tal manera que tenga mayor impacto.
- ✓ La profesora Gloria informa:
- Que, el día anterior se tuvo una charla con la Universidad de Córdoba en la Sede Aduanilla de Paiba y, surgió en el marco de las prácticas hospitalarias el tema de lengua de señas, hay un impacto que vale la pena hacer relevante, que ha crecido y se ha potencializado desde las electivas de lengua de señas I y II, con el tiempo se ha ido expandiendo a todos los estudiantes de la universidad.
  - Considera que es importante que lengua de señas esté como espacio obligatorio en el plan de estudios por la necesidad que se ve socialmente que no se pierda de vista la importancia, se hizo recientemente un taller para asistentes el cual tuvo muy buena acogida, sobre la propuesta de la estudiante Laura Castellanos indica que se tendría que plantear esa posibilidad y revisar desde el comité que se conformó para esta actividad.
- La estudiante Laura Valentina Castellanos manifiesta que surge la duda, en el caso de lenguas nativas quienes tendrían esas clases porque dentro de los estudiantes hay varios que hacen parte de las comunidades indígenas que están en el proceso de revitalizar su lengua, cree que sería un apoyo para ellos, sería interesante que se empezara a articular con los estudiantes.
- La señora Decana indica que el equipo que se conformó cuenta con docentes que fueron coordinadoras del ILUD, ya se tiene un avance pensado desde la mirada institucional para ser llevado a la Facultad, teniendo en cuenta las posibilidades de infraestructura, establecer una hoja de ruta que permita realizar actividades en corto, mediano y largo plazo para tener más aterrizada la idea.  
En la encuesta se preguntó por las lenguas nativas, pensar en cómo se quiere vivir la Universidad y, cómo se suma a estudiantes, administrativos, profesores y egresados a esas actividades. Indica que, se tendría que revisar lo propuesto por la estudiante ya que no se ha dicho que se dictarán cursos de lenguas nativas.
- **En relación con la actividad de desarrollar eventos académicos que faciliten la presentación e intercambio de avances y resultados de investigación y creación generados por la facultad, así como participar en encuentros que permitan mantenerse actualizado sobre los últimos avances y metodologías en el campo, contribuyendo a la visibilidad y al reconocimiento institucional.**
- ✓ La señora Decana explica que esto tiene que ver en posicionar a la Facultad en diferentes ámbitos, se ha venido trabajando en una línea, este año se logró consolidar mucho más la articulación de los proyectos transversales,

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta No. 38 A del 03 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS          Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

proyectos curriculares y las unidades académicas en el marco de los eventos transversales a la Facultad reconociendo que, hay eventos por programa, indica que, sería interesante que se lograra una planeación más organizada.

- **Sobre la actividad de Establecer e implementar estrategias para mejorar la tasa de graduación oportuna.**
- ✓ La señora Decana indica que este año se hizo un encuentro de los profesores consejeros y, se consolidaron algunas ideas, se está haciendo una propuesta para un segundo encuentro con los profesores que llevaron sus experiencias exitosas con el fin de reconocer las necesidades de acompañamiento del profesor consejero a los estudiantes, cree que también se tiene una visión en donde muchas veces se radican algunas solicitudes extemporáneas donde no se evidencia una fuerza mayor a tiempo y se pone en riesgo de perder calidad, ese acompañamiento importante se quiere lograr a partir de este trabajo, también está Acacia, Bienestar Universitario con el programa PDI y, a través de las acciones de los proyectos curriculares, tener esos elementos para tener el 2025 avanzar de manera más certera en las estrategias.
- **Desarrollar las actividades administrativas relacionadas con el funcionamiento de los programas de doctorado.**
- ✓ La señora Decana expresa que estas forman parte de los programas de doctorado, pero, en este momento, estos ya no dependen de la rectoría sino en principio, de las facultades, más tienen recursos económicos propios, se hizo la consolidación informándole a la Oficina de Planeación y se incluyeron.
- **Organizar la convocatoria, desarrollo y retroalimentación del Seminario Permanente de Formación en Investigación (SPFI) para Docentes.**
- ✓ La profesora Sandra Soler indica:
  - Que, en concordancia con la propuesta que hizo cuando se postuló como coordinadora al comité de investigaciones de la Facultad, son dos temas fundamentales, uno que tiene que ver con crear una revista de investigaciones de la Facultad que es una necesidad sentida de todos los profesores, porque, pese a que se tienen revistas de investigación, la idea es que se genere una revista en la que quepan todas las áreas de conocimiento que se manejan en la Facultad y, también de la posibilidad a los que tienen comisiones de estudio o años sabáticos, con compromiso de publicación de sus trabajos en esa revista, el otro año se trabajará el proyecto de creación de la revista para que surta todos los procedimientos en el comité de publicaciones de la facultad y en Publicaciones Institucional.
  - Por otro lado, se concentrará un programa de “certificación” en investigación, dadas las necesidades también de los investigadores, grupos y semilleros, generar un curso de metodologías de investigación en educación que tendrá cuatro sesiones a lo largo del año y que puede “certificar” 20 horas de metodologías de investigación destinado únicamente a los profesores. La idea es hacerlo una o dos veces por mes, con 4 horas de intensidad, donde un conferencista presente las temáticas que se hayan elegido que serán en currículo, en investigación de textos escolares, entre otros, sobre todo en las metodologías de investigación que es lo que más se falla cuando se hace un proceso de estos. El “certificando” podría hacerse, si es posible, a través de las capacitaciones que tienen los profesores,

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta No. 38 A del 03 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

se tiene un espacio para capacitación y formación docente en el plan de trabajo. Poder tener esta propuesta es fundamental para que los profesores propongan en su plan de trabajo en términos de esa formación. Se hará consulta. Al Oficina de docencia, para analizar esta posibilidad.

➤ **Formación de maestros en educación en Tecnología y Educación con Tecnología en la perspectiva de su uso y apropiación pedagógica y didáctica con una mirada crítica de la tecnología hacia los nuevos contextos educativos.**

✓ La profesora Sandra Quitian indica:

- Que, con el ánimo de articular acciones de apoyo de manera transversal se vio viable y necesario articularse en inclusión de estos tres elementos de esta actividad.
- Hay una necesidad que ha ido creciendo en el marco de los programas de posgrado respecto a la transición en los registros calificados con la modificación de registro único, lo cual posibilita el desarrollo de espacios virtuales o de la vinculación de modalidades para la oferta de los programas de formación
- En razón y en coherencia a esa condición actual del contexto, que es importante, que se necesita y requiere del apoyo de varios elementos en el plano curricular, pero, también apoyo tecnológico.
- Se pensó en lograr también fortalecer y generar un plan de trabajo al servicio de esas necesidades de formación que requieren los profesores para asumir los formatos de educación virtual en los programas de educación
- También desde el proceso mismo del apoyo técnico y tecnológico para lograr que sea efectiva la virtualización y la construcción de estos cursos que son requerimiento fundamental para poder transitar el cambio de modalidad.
- De de otra parte, lograr mirar cómo es el esos espacios que están permanentemente ofertando para la formación de profesores, en el uso y de las TICs, se pueda dialogar de manera más puntual con los requerimientos de los proyectos curriculares, es decir, que cuando se haga una oferta desde el PAET en términos de formación de profesores, quizás esas ofertas pueden ponerse en diálogo con las necesidades del proyecto curricular independiente si se trata de un registro único o hay algún requerimiento específico en términos de los aseguramientos de la calidad.
- Para que esos procesos de formación que se ofrecen puedan también aportar de manera significativa a las necesidades, que en el uso de tecnologías. vayan avanzando los proyectos curriculares en términos de pregrado y posgrado y,
- Por último, respecto del seminario Transversal de Educación en Tecnología que tiene el PAET, indica que el profesor Sergio Briceño, hizo énfasis en la necesidad de orientar la formación para migrar a la tecnología en los procesos de trabajo educativo, reconociendo los apoyos de formación que se hacen presentes de manera transversal en los programas de pregrado.
- Esto, va mucho más allá del estudiante frente a una perspectiva instrumental de las tecnologías, sino más bien sobre un uso crítico y propositivo de transformación que ofrece la tecnología en el campo educativo y, desde las mismas posibilidades de creación que puedan ir construyendo los estudiantes.

➤ Finalmente, en el mismo contexto de la presentación del plan de acción FEC 2025, la señora Decana indica frente a lo necesario en la puesta en marcha del mismo:

✓ Se requiere del apoyo de los 570 docentes de pregrado y 250 en posgrado para la próxima vigencia.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta No. 38 A del 03 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ Es una proyección que se tiene buscando en todo momento que no falte el recurso para la contratación de los docentes.
- ✓ Este año se tuvo un aforo de recurso para la contratación docente, fue una de las pocas facultades que contó con el dinero para los docentes TCO con todas las prestaciones a tiempo, para la próxima vigencia, se espera tener todos los docentes MTO, se está en el proceso de solicitar para los programas de Archivística y Gestión de la Información Digital como el programa de Comunicación Social y Periodismo, tener docentes TCO, indicando que se pasó la solicitud al Consejo Académico, quien pide que se haga la proyección de la
- ✓ En relación al personal de apoyo CPS, indica que se está haciendo una solicitud de más de cuatro mil millones de pesos para CPS de la Facultad de las diferentes unidades académicas con relación a los recursos que es el otro elemento que solicitan.
- ✓ Hay un aforo presupuestal para transporte para prácticas, alojamiento, servicios de transporte aéreo, servicios de asistencias convenciones. Se solicitó a cada proyecto curricular que hicieran la proyección de sus prácticas, indicando cuánto es el recurso que se prevé para los distintos recorridos.
- ✓ Se están solicitando membresías y afiliaciones, se requiere documentación porque a veces son pagos internacionales, unos tiempos y estrategias para hacerlo.
- ✓ En cuanto a los asistentes académicos se hizo una solicitud para ampliar el número, a 110 asistentes por periodo académico.
- ✓ Es importante tener ese número de monitores no solamente porque es un beneficio importante para el estudiante, sino porque posibilita el desarrollo integral del mismo y porque posibilita acceder a los beneficios que tienen como asistentes académicos, además, que es un apoyo importante para las unidades académicas, indica que para este semestre, no se tenía suficiente aforo presupuestal, por eso se redujo el número de asistentes, priorizando algunas unidades académicas y los proyectos curriculares de pregrado.
- ✓ Como equipo se ha pensado en unas metas muy centradas en estudiantes y profesores, de vivir ese concepto de aseguramiento de la calidad desde la construcción colectiva del Proyecto Educativo de la Facultad, con trabajo en territorio que está asociado a las prácticas.
- ✓ En este contexto, se ha venido trabajando con el profesor Jhon Bello, en el marco de las posibilidades que se tienen de reconocimiento de saberes con normalistas, articular las escuelas normales superiores, identificando qué conviene, si se tienen posibilidades que puedan sumar a la Facultad y, en un momento, dado que se encontrará en su proceso formativo se tenga la opción para ello y, en la formación de docentes que también tienen que ver con la política de fortalecimiento de la media y la postmedia, de fortalecer la formación integral a través de las prácticas, a través de articulación de la protección social, el bilingüismo, visibilizar el concepto de diversidad a través de acciones concretas.
- ✓ Es importante que se hagan acciones de cómo fortalecer y articular mucho más la graduación oportuna de los estudiantes, se está haciendo una valoración del acuerdo 012 de 2023 del Consejo Académico para ver qué elementos dificultan la graduación actual.
- ✓ Comenta que ya se tiene coordinador del comité de laboratorios y en ese marco informa:
  - Se ha venido trabajando con la profesora Eliana Garzón, se está buscando un nombre para estos en la perspectiva de ser coherentes con lo que se quiere, que esté asociado *al análisis de datos de lo cualitativo y cualitativo para el fortalecimiento de los procesos de investigación en los que son los programas de educación.*
  - Los datos son fundamentales, como también en el análisis de política pública y, a futuro, ir hacia otros aspectos de realidad virtual, un laboratorio que haga el pluralismo en el área de lo que se está trabajando,

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta No. 38 A del 03 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- Con ayuda de la Oficina de Infraestructura, se logró un aula completa con 25 computadores en el marco de esos laboratorios, para así poder tener un software que apoye los procesos de segunda lengua.
- En el marco del comité de laboratorios, que se amplió para que estuvieran todos los proyectos curriculares, se está pensando en otro laboratorio que es en el marco de la comunicación y la educación.
- ✓ También, se quiere trabajar de manera articulada con audiovisuales para ir fortaleciendo el desarrollo integral de los estudiantes en el marco del deber ser como Facultad y cómo eso permite fortalecer articular la docencia la investigación la proyección social y la responsabilidad social.
- ✓ También se quiere trabajar un espacio que sea una ludoteca, desde una perspectiva de primera infancia, con varios elementos como la lectoescritura, la enseñanza de la ciencia, el fortalecimiento de ese ser niño y cómo acercarse a un conocimiento de una manera adecuada, que se vaya empoderando a los niños desde esa perspectiva las artes son ideas en las que se está trabajando, en un primer momento.

**RESPUESTA:** Registrado informe del plan de acción 2025.

**3. DOBLE TITULACIÓN LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL - LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL.** Lidera comité de currículo y calidad pregrado.

- ✓ La señora secretaria Académica indica que esta temática da alcance a lo tratado y acordado en desarrollo del acta del Consejo de Facultad No. 33 A del 29 de agosto del 2024, allí se hizo un análisis de la propuesta que se del proyecto curricular de Licenciatura en Educación Infantil para la doble titulación con la Universidad Pedagógica Nacional. En el marco esa discusión, tal y como lo expresó la señora presidenta, se concluyó como respuesta: *“elaborar comunicación a la Vicerrectoría Académica indicando que se está de acuerdo con la propuesta, planteando preocupaciones concretas entre el convenio específico y el acuerdo No. 01 de 2024 del CA, la cual será elaborada entre el comité de Currículo y Calidad de pregrado, la Decanatura, la Licenciatura en Educación Infantil con apoyo del asesor jurídico”*, comunicación que se espera todavía.
- ✓ El profesor Jhon Bello considera aspectos tales como:
  - Hay una mala interpretación de algunas personas que asistieron ese día a la presentación, lo que ocurrió fue que no se aprobó el punto y, una de las cosas en las que se puso de acuerdo este colegiado y, es lo que deduce del acta en mención, es que no se podía decir que se avalaba porque corresponde el Señor Rector quién ya firmó hace mucho ese convenio existente;
  - Luego surgieron una serie de preguntas, como está en el acta No. 33, entonces no es que se haya aprobado.
  - Considerando que, el acuerdo No. 02 de 2024 del Consejo Académico, fue expedido posterior al convenio que ya estaba vigente, **lo que se aprobó es que se hacía una comunicación preguntando algunos asuntos respecto a la forma como el convenio se podría establecer.**
  - Indica que, él cometió un error por cuanto envió el prospecto de la comunicación por el chat del Consejo de Facultad y, nadie hizo correcciones, eso fue hace más de un mes. La idea de hoy es que haga la comunicación y, por cuanto, esta no es de él, debe ser el Consejo de Facultad quién la apruebe. Procede hacer lectura de la comunicación; posteriormente indica que, la idea es mirar si las dos preguntas que se presentan resumen lo que se necesita preguntar a la Vicerrectoría Académica y

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta No. 38 A del 03 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS  Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

organizar derecho a que no se puede dar un aval, porque no tiene lógica procedimental a un convenio que ya está firmado.

### **CONSIDERACIONES GENERALES:**

- El profesor Jaime Duván Reyes sugiere:
  - Hacer la distinción de qué es lo que se estaría avalando, en tanto competencia del Consejo de Facultad, porque lo que plantea el profesor Jhon Bello, que es la síntesis de lo que apareció allí en esa reunión, los concito a preguntarse ¿cuál es el papel del Consejo de Facultad? si ya había sido aprobado el convenio.
  - Si eso está cumpliendo con algo que entraría en algún tipo de inconsistencia frente al proceso mismo, en tanto, esa tabla de homologación que es un dato concreto, no pasó por discusión del Consejo, recuerda que se manifestó por parte de la coordinación del proyecto curricular de Licenciatura en Educación Infantil que se requería el aval del Consejo de facultad porque eso lo habían manifestado en el consejo académico.
  - Si se puede elevar o dejar sentado un acuerdo de que este proceso es beneficioso para los dos programas de las dos universidades, que el Consejo de Facultad, lo recibe en buen sentido para la formación de los estudiantes.
  - En eso se estaría de acuerdo con la propuesta que hace la señora decana con una salvedad y, es que, si bien ella lo hace de buen corazón, aquí se manifestó que fue realizada la propuesta por un equipo responsable, no sabe si la coordinadora de la Licenciatura en Educación Infantil participó de ese equipo, nadie desconoce el profesionalismo en el sentido de la organización y del juicio del trabajo.
  - Lo que le llama la atención es que, en la reunión pasada, al hacer la pregunta sobre que se requiere argumentar con calidad, principios cualitativos ya sea de orden epistémico o de orden didáctico o del orden pedagógico, la única respuesta que recibió *fue que era un equipo profesional el que hizo la labor*. Esto sumado a que al indicar que, si se tiene que estudiar más créditos por parte de los estudiantes de la UD sería un asunto real de invertir más tiempo y desplazarse más, y, el argumento de respuesta fue quien preparó la propuesta fue un equipo profesional.
  - Podría retirar la sugerencia y quedarse con la respuesta que recibe en su momento, más deja sentado la observación que no le parece una respuesta suficiente, pero, si se quiere dejar algún acuerdo hoy, está completamente de acuerdo con la señora decana de dejar sentado que este consejo no ve ninguna objeción al proceso de doble titulación que ha surtido en otras instancias y con esos avales que siga adelante.
- La señora decana señala:
  - También se analizó académicamente, sugeriría que se adicione en esa comunicación que si bien se entiende lo jurídico que surgió con el convenio antes de que existiera la normativa del acuerdo expedido por el CA, se pueden mirar varios elementos.
  - Se estuvo de acuerdo que es importante porque posibilitan el crecimiento para los estudiantes.
  - Respecto al número de créditos también es cierto que los programas son diferentes, en el marco de tener esas sobre situaciones, se requerían los créditos adicionales, aspecto que fue valorado por los programas que trabajaron con profesores expertos que conocen el tema.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta No. 38 A del 03 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- Que sí lo consideraron pertinente, que se está de acuerdo con el proceso, con el ejercicio académico y riguroso adelantado por los profesores, que, con esa mirada, se reconocen las tablas de homologación como un elemento más allá del aval, pero, si hay un trabajo de más de un año es un trabajo que se presentó en el comité de currículo de pregrado por parte del profesor Tomás Sánchez, que se hicieron observaciones.
- Que, desde lo procedimental, se cometen errores que en el fondo podrían evitarse y agilizar las cosas, pero es una realidad la propuesta, porque también se está diciendo con esta reglamentación, poder subir esas tablas de homologación y poder presentarlas en el académico y, obtener esa opción de que con un acto administrativo se pueda tener en el sistema de gestión académico. Salvo el elemento mencionado por el profesor Jaime Duván Reyes que, es muy válido, los otros consejeros manifestaron que se está de acuerdo que en un avance en esa línea.

**RESPUESTA:** Recibido el prospecto de comunicación dirigida a la VA, presentado por el profesor Jhon Bello, la señora decana y el profesor Duván harán revisión del texto, de acuerdo con los elementos que se plantean por la señora decana, complementarán el documento y, **lo remitirán para darle trámite ante la Vicerrectoría Académica.**

#### CASOS EXCEPCIONALES- VARIOS

##### a) INFORMACIÓN - PROPUESTAS QUE SE ESTÁN RECIBIENDO EN LA UNIDAD DE EXTENSIÓN.

- Profesor Luis Carlos comenta:
  - Que, en este momento, la Unidad de Extensión celebra la propuesta del comité de extensión de la facultad que permitiría integrarse y trabajar todo lo que se tiene en la Facultad y también de las oportunidades para armar esos equipos de trabajo.
  - Informa que se tienen seis entidades que están interesadas en que se trabajen o se hagan propuestas: la Localidad de Usaquén, quienes quieren trabajar el programa de violencias de género, empieza a trascender lo que se está haciendo con este tema, hacia la Localidad de Kennedy.
  - Del Municipio de la Calera le escribieron pidiendo que le presentaran una propuesta para caracterizar el bilingüismo de sus estudiantes desde grado sexto a décimo para ejecutarlo en este tiempo que queda del año, contando con un presupuesto de aproximadamente setenta millones de pesos, por otro lado, esta propuesta se tiene que presentar de manera inmediata y, se necesita el aval del Consejo de Facultad tanto para este proyecto y, para la aplicación de Pruebas Saber 11° los cuales deben ser aprobados en comité central de extensión la próxima semana de lo contrario no alcanzarían los tiempos.
  - La localidad de puente Aranda se ha interesado en que se haga una propuesta sobre manejo de espacio público explica que, el 24 de septiembre, el alcalde Mayor Carlos Fernando Galán, firmó un documento en donde todos los alcaldes locales deben implementar medidas para el manejo del espacio público, esa propuesta ya se presentó, hay que negociarla con la alcaldía porque hay diferentes visiones de lo que se está pensando y lo que realmente se puede ofertar;
  - Con el Municipio de Funza está pendiente hablar en el mes de octubre para la preparación de los niños prueba Saber 11°, indicando que, se tiene que llegar con todo el portafolio,
  - El Municipio de Acacías ha revisado el portafolio que se les ofrece tienen varios programas en su plan de desarrollo, están interesados en que la Universidad participe ayudándole a desarrollar esos

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta No. 38 A del 03 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

programas, para ponerse de acuerdo enviaron el plan de gobierno para que se sepa cuáles son las necesidades y cómo adaptar la oferta de las necesidades de ellos.

- El municipio de Soacha hace una invitación para establecer una reunión para la capacitación docente, se va a aproximar a ver qué tipo de capacitación se necesitan, con respecto al Senado de la República se debe desarrollar algunos posters mostrando la capacidad de la Facultad con respecto a la oferta los resultados y con quienes se han hecho convenios.
- Refiriéndose a uno de los convenios con la Localidad de Kennedy se tiene un convenio que se está terminando, sobre prevención de consumo a través de los dispositivos de base de la localidad, se acaba de firmar una prórroga por un mes más para dar un poco de tiempo para finalizar algunos detalles que hay allí, pero, también para dar un tiempo para el siguiente convenio por solicitud de la señora alcaldesa de esa localidad.
- Está el convenio en el cual se creó el centro interactivo con personas con algún tipo de discapacidad y la alcaldesa está convencida que eso debe continuar, por lo tanto, los dos convenios fueron prorrogados por un mes ya se tiene un equipo de abogados trabajando para darle continuidad.
- Sobre el convenio del manejo de violencias de género y buen trato, comenta que, a pesar que la señora alcaldesa dio la orden de prórroga por dos meses, la edil Gloria Chamorro ha hecho comentarios en contra de él al igual que del convenio y una ex funcionaria se opuso y dejó de realizar una acción administrativa para que no se pueda adelantar, se cumplió el 80% de todas las metas, no se tiene ningún inconveniente, no son subalternos, son entidades de igual a igual, por lo tanto, el tratamiento no debe ser como esa funcionaria pensaba, que declara incumplimiento, lo que viene y lo que se está trabajando de las dos partes con los abogados, es dar por terminado de forma bilateral el convenio y en este momento se examina hasta dónde llegó la ejecución del mismo, la edil Gloria Chamorro es quien ha liderado los controles políticos, asegura que ya hecho dos controles sobre el mismo convenio.

#### CONSIDERACIONES GENERALES:

- La profesora Sandra Soler se manifiesta sobre los siguientes aspectos:
  - En la línea de lo indicado por el profesor Luis Carlos, destaca la necesidad de articular el comité de investigaciones y la Unidad de Extensión, para que los grupos de investigación que tienen esas potencialidades den respuesta a las convocatorias de los diferentes estamentos y participen en las propuestas que lleguen a través de la unidad de extensión.
  - Que las propuestas sean conocidas por todos los docentes y no solamente por el Consejo de Facultad, se requiere comunicación con los grupos de investigación. Le parece importante que todos los grupos que quieran participar en esas capacitaciones, en esas caracterizaciones al grupo de pregrado y de posgrado, puedan hacerlo
  - Comenta que por vía Decanatura recibió una solicitud de formación en investigación para el MEN y, se hizo una convocatoria rápida para todos los grupos de investigación, un grupo respondió que quería hacer la capacitación y envió la propuesta.
- La profesora Sandra Quitian hace énfasis en algunos elementos que se recogen de la siguiente forma:
  - Que, le indicó al profesor Luis Carlos García, sobre la importancia de reunirse en algún momento con la idea de buscar espacios de articulación, que como lo expresa la profesora Sandra Soler, son

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



Facultad de Ciencias y Educación  
Acta No. 38 A del 03 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS  Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

necesarios para el comité de currículo, en términos de mirar cómo estas propuestas pueden circular de manera más rápida o más pertinente a la línea de tiempo, hacia los proyectos curriculares.

- En la misma línea que los grupos de investigación, que estas sean conocidas por los proyectos curriculares, en este caso los de posgrado, puedan tener de manera pertinente en el tiempo conocimiento de ellas y desde allí ver qué tipo de acciones se pueden generar para proyectarse hacia esas propuestas de extensión
- Se ayudaría a visibilizar las propuestas de formación en temas específicos como los que están demandando en este momento las alcaldías y demás entidades del orden de lo público
- Por otro lado, en conjunto con lo que ha propuesto la decana, sería importante generar un espacio de comité mensual que permita hacer muy dialogante y coordinadas sus acciones de extensión con los demás comités
- Cree que es necesario, pero también encuentra que se espera hasta que sea el comité de la fecha mensual, el que propone; de repente hay muchas cosas que suceden antes, en ese sentido pregunta ¿cómo poder circular esa comunicación un poco más rápida y, más expedita para lograr ir materializando esas articulaciones que se sugieren desde los grupos de investigación como desde los proyectos curriculares? y en esa última idea ¿cómo tener el acceso a la documentación completa de cada una de esas solicitudes convocatorias para ir trabajando al respecto?.
- A propósito, **en relación con el tema del tránsito de profesores** que es un asunto que se ha venido discutiendo, se hace necesario consolidar esos tipos de academia particularmente entre los profesores de planta que se mueven entre pregrado y posgrado.
- Sobre esto último, le parece importante compartirle a los consejeros que está en la preparación de un instrumento que permitirá caracterizar esas particularidades de formación, de intereses de posibles acciones de colaboración, en las que podrían estar dispuestos los docentes de pregrado.
- Le gustaría saber si le interesa conocer con qué **condiciones de preparación académica y experiencia cuentan**, antes de poder de proponer de manera forzada.
- El punto de partida es leer con qué se cuenta, mirar esa gran **capacidad de formación y experticia** con la que aportan todos como profesores de la facultad, hay intereses en cada uno de los docentes para hacer esos tránsitos y, ya con esas dos condiciones caracterizadas avanzar hacia una etapa donde se podría mirar con los programas, esas disponibilidades que de alguna manera faciliten un poco más la acción de colaboración
- No exactamente desde la idea del pago de horas de por honorarios, en primer momento, es barrer la información acerca del capital humano pedagógico investigativo con el que se cuenta en la facultad y, cómo se puede aprovechar de mejor manera
- Posteriormente se darán los espacios para juzgar las necesidades, la pertinencia, si se logra o no pero el tema es complejo y, desde el acompañamiento que se ha hecho con la profesora Pilar Infante se reconoce la complejidad, hay que ir a instancias más de fondo para mirar si ese tránsito se logra en los mejores términos y no atropellar el tema de los derechos que resultan un poco complejos de cara a la apreciación que plantea el representante de los posgrados.

➤ El profesor Jaime Duván Reyes explicita que:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta No. 38 A del 03 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS          Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- Las articulaciones entre las diferentes dependencias que se han presentado se hacen necesarias, así como, esos diálogos para concertar eventos conjuntos porque uno ve varios panoramas y alcanzaría a visualizarse que hay eventos que se cruzan, que podrían enlazarse.
- Para no desgastar tiempos y procesos, hay un elemento en términos de lo que se plantea, de las maestrías para acreditación de alta calidad que le parece relevante en tanto estas lo soliciten y, en tanto los posgrados lo vean conveniente de acuerdo con sus procesos históricos
- Además, que sean consistentes con sus circunstancias, le parece clave considerar que hay aspectos que se han discutido anteriormente en este consejo en relación con la movilidad de docentes de pregrado y posgrado.
- En el caso de la maestría en educación es importante destacar que esa modalidad y la movilidad están asociados evidentemente a profesores de planta porque en la maestría no tienen vinculación de profesores externos a la universidad ni docentes de cátedra o de vinculación especial, en un sentido de responsabilidad frente al cumplimiento de las tareas y obligaciones, de direcciones y asesoramiento de trabajos de grado, jurados evaluadores.
- Esta situación no es ajena, en los demás programas se desarrolla de la misma manera, con los profesores de planta, pero si hay una dificultad y es que hay profesores de esta facultad que solamente quieren estar en la maestría si se les contrata por honorarios y, eso cultura no se puede mantener, se sabe que es un derecho de los profesores ,evidentemente, nadie va a pelear con eso, pero es importante trabajar la cultura de que también se puede hacer esta labor vinculando profesores por horas.
- Los profesores tienen derecho a estar en su pregrado y no moverse y, por más que se ofrezcan, no lo van a hacer, lo que ha vivido como coordinador es complejo, porque el nivel de experticia de ciertos profesores es particular, no se consigue fácilmente, aunque algunos piensen que sí, profesores especializados con experiencias en dirección TG y con respaldo para que asuman esta labor y unas cátedras.
- A veces, se piensa que hay muchos doctores pero cuando las cosas se ponen así se mira que hay muchos que están ocupados o tienen otras prioridades, así que no es tan fácil , si se habla más bien de ir creando escuela para llegar allá, porque decirle a una persona que nunca ha dirigido maestría, que nunca ha dictado clases en maestría, que asuma todos estos roles y aparte decirle que no se le van a pagar honorarios, no es tan fácil, no solo porque haya un sentido mezquino de entregar el dinero sino que no, cualquier persona, es responsable profesionalmente.
- Simplemente, asumió el rol en concordancia con su historia académica y, esta la construye como profesional y la construye con la dimensión de poder brindar una asesoría de un trabajo de grado de maestría del nivel que se está proponiendo, por ejemplo, insiste y tiene que manifestarlo para el caso de la maestría en la educación, se necesitan más personas que se vinculen a uno de los énfasis porque allí se tiene una dificultad con los profesores que usualmente tienen esa exposición y además tienen las hojas de vida calificadas en sus profesores.
- Si bien, es un derecho, no se puede poner una obligación, para hacer movilizaciones de personas que puedan dictar en los posgrados en condición de favorabilidad
- Por otro lado, lo que plantean sobre la certificación de metodologías de investigación, le llama la atención, le parece interesante en términos de las posibilidades de blindar estos procesos, sin embargo, se ve que el IEIE tenía una alta relación con la facultad, lideraba todos esos procesos de

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



Facultad de Ciencias y Educación  
Acta No. 38 A del 03 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS  Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

capacitación docente para la Universidad, le interesa saber esas condiciones de certificación de la metodología de investigación para esta Facultad, como bien dice la profesora Sandra Soler, cómo van los grupos de investigación, porque hay que hacerlo con seriedad, cómo se certifica en desarrollo de la formación académica como investigador en un primer nivel.

- El desarrollar una maestría y al cumplir con todo un proceso de formación en investigación en un nivel de maestría , si eso se certifica en términos de la formación, Y ¿cómo sería? porque es bueno y le parece que habría que revisar algunas sinergias con maestrías con las bolsas de créditos, hablando como representante de los posgrados, sería muy bueno animar a profesores que quieran estudiar una maestría en la facultad que puedan tomar estos cursos certificados de créditos y poder homologar después en cualquier programa de formación posgradual.
- En relación con el PAET, es una división fundamental, en tanto esta es de asesoramiento y es un soporte que le parece clave en términos del diálogo entre todos.
- Las demás propuestas de cómo se ofrece capacitación respecto a lo que plantea el profesor Luis Carlos García en relación con los procesos de la unidad de Extensión, indica que estará revisando las propuestas en agenda, también llama la atención que se está a final de año y muchas alcaldías quieren gastar el dinero y todos entran en los afanes que también es prudente revisar con mucha calma.
- Agradece los comentarios que ha recibido sobre las intervenciones que ha hecho, lo recoge desde la perspectiva de la coordinación de la representación de posgrados y, de la necesidad de siempre llevar a diálogos.
- Con lo que plantea del caso del discurso que se organizó a la movilidad y que también concita pensar desde qué perspectivas se está mirando lo que desarrollan y trabajan los profesores de las maestrías, desde dónde se están ubicando porque son sujetos históricos y, de ese análisis de la subjetividad en lo que se logra o no, también se paran para asumir una postura.
- Seguirá llevando la voz de la reflexión, sobre la necesidad de tener unas conciencias más amplias, insiste en que es un asunto de voluntad de las personas.
- Como se ha dicho, como dijo el profesor Jhon Bello, se tendría que cambiar la norma porque es lo que está, que el origen de esa reglamentación no les gustó, entonces invita a que se construya otra reglamentación que tampoco le gustará muchos y, así seguirá la dinámica de la normatividad interna, pero en eso no quisiera que se fundamentara.
- No todo es voluntad, porque como lo dijo el profesor Jhon Bello, si hay unos elementos básicos fundamentales, que el primero es querer, pero también está asociado a la experiencia de un sujeto profesor epistemológico con experiencia y que esté dispuesto a participar en un proceso, sembrando un camino para asumir una dirección del trabajo de grado de maestría, son perspectivas diferentes en las que el sujeto participa como actor, como protagonista de un proceso de construcción, de un proceso de formación en un ámbito

➤ La docente Sandra Soler, señala algunos elementos, a saber:

- Respecto de lo manifestado por los profesores, Jaime Duván Reyes y Sandra Quitian, pregunta si hay una estadística o datos concretos que muestren qué es lo que está pasando, porque siempre escucha que no hay circulación docente entre pregrado y posgrado; ella cree que es otra la realidad, los profesores del doctorado si trabajan en el pregrado y las maestrías.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- Entonces, resalta que sería importante que hubiera un estudio en el que se muestre cuántas horas están dedicando en el pregrado, de acuerdo al número de profesores, cuántas horas están dedicando a las maestrías y doctorados, que se vea en el estudio real y serio, con números, entonces sí se puede llegar a una conclusión y es que los profesores no están circulando por los diferentes niveles de formación.
- Por otro lado, en relación con la pregunta del docente Jaime Duván Reyes sobre la certificación, lo puso así, para que no se confundiera con el seminario permanente, pero es un curso de formación dirigido a grupos de investigación para que se fortalezcan en metodologías de investigación en distintos temas.
- Se tiene que hablar con la Oficina de Docencia para que se puede certificar, porque según el reglamento para que aparezca el plan de trabajo de los profesores, habría que tener una capacitación de por lo menos dos horas semanales, donde los profesores profundicen sus habilidades en temas de investigación, un conocimiento general y luego de acuerdo a la evaluación, se hace más intensivo.
- Precisa que la confusión que hubo cuando recibió la comunicación de la decanatura que indicaba que le diera trámite, procedió a hacerlo, aunque sí pensó que ésta era, en realidad una actividad de la Unidad de Extensión, sin embargo, desde la Unidad de investigación se comunicaron con dicha unidad y se informó de la existencia de la solicitud del MEN y se pidió apoyo en la parte presupuestal. Resaltó que sería bueno saber cuáles son los trámites que se dan en estos casos. Y manifiesta interés de conocer mejor los procedimientos. Se disculpa si este accionar de la Unidad pudo generar problemas a la Unidad de extensión.
- Informa que desde el comité de investigaciones está liderando un boletín que busca establecer mejores lazos de comunicación con los grupos de investigación y semilleros para poner las noticias más relevantes sobre investigación; este se va a hacer mensualmente.
- Frente al tema de la movilidad docente, indica que hay un reglamento del doctorado, allí se dice que sólo podrán dictar seminarios los profesores que dirijan tesis, pues ser profesor del DIE implica investigar y publicar, y estas son las actividades mínimas de un profesor de doctorado. El reglamento de doctorado fue aprobado por el Consejo Superior y allí están consignadas unas condiciones para ser docente del programa.
- Al parecer, hay profesores que dicen que no pueden llegar al doctorado, eso hay que considerarlo, porque en términos reales no todos los profesores podrían llegar al doctorado, se requieren profesores para todos los proyectos curriculares, de pregrado y posgrado.
- Otro aspecto a tener en cuenta, es que desde el doctorado, se abre convocatoria cada dos años, y todas las veces que se han abierto, se han hecho solicitudes de movilidad de profesores y se ha pedido el aval del Consejo de Facultad y, la mayor parte de las veces, se ha negado esta posibilidad en primera instancia; habido negativas de este colegiado, sin embargo se sigue repitiendo que no hay circulación a los doctorados, pero, cuando se hacen las solicitudes al CF, esta instancia dice que no, entonces, se tiene que mirar y revisar la reglamentación, por si se tuviera que hacer un ajuste, dar a conocer estos reglamentos.

➤ El profesor Jhon Bello señala:

- Que hay varias cosas que vale la pena decir de estas presentaciones, en primer lugar, tiene que ver directamente con los tiempos de las convocatorias para el caso de extensión, eso implica otras formas de organización, posiblemente, dentro de los colegiados, que permitan que muy rápidamente la

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta No. 38 A del 03 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS          Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- información gire y se puedan tomar decisiones, aunque el profesor Jaime Duván Reyes tiene razón con los presupuestos.
- Si la unidad de extensión se quiere mover más de lo que se mueve, tiene que entrar en una política diferente dentro de la Facultad, en términos de contrataciones, debería ser muy común que los profesores frecuenten esa página para conocer qué cosas y qué oportunidades se necesitan. Normalmente los tiempos académicos son mucho más largos.
  - Le sorprende un poco el discurso del profesor Jaime Duván Reyes, es claro que es difícil quitarle de la cabeza, a los profesores la cantidad de dinero que pagan, porque eso lo volvieron una costumbre y cuando algo se hace costumbre, sucede igual que los puntos salariales en la universidad y las formas de cómo se obtienen los mismos, en muchos casos, comprando artículos entre varios, se conoce que son formas en que la gente termina reaccionando a la cultura que se va creando sobre algo. Ahora se tienen que hacer cosas para quitar esa cultura que indica que, al profesor de posgrado, la universidad le paga aparte.
  - Por otro lado, insiste, en que hay que revisar cómo se establecen los planes de trabajo de los profesores de posgrados como profesores de la facultad y, en ese sentido, le hizo llegar a la señora decana una documentación básica donde aparece una de las maestrías en donde se ve claramente cómo un grupo lo abren y, otro no.
  - Esto, con el fin que revisara cómo son las cargas de los profesores que se tienen asignadas a esas materias porque sí cree que pasan varias cosas, reitera que eso va a tener solución cuando todos se sientan iguales y, eso no va a ser posible sino a través de una nueva normatividad que pueda llevar a cumplir eso.
  - Se contradice un poco en la experiencia de lo que tiene que tener un profesor para hacer una clase de maestría o doctorado, dice que el primer paso es que tiene que hacer una maestría, pareciera que, entonces, se está detrás de ponerle requisitos adicionales a los estudios investigación de los que pertenecen, cada vez se ponen más talanqueras para esa circulación de profesores, claramente, por lo menos ha interactuado con algunos profesores recién egresados de las maestrías que ya son profesores de estas, no sabe a cuáles requisitos se refiere, lo que se está hablando. También es muy conocido que el grupo de profesores que trabajan en otras universidades y trabajan en maestría, es de doctorados.
  - Insiste en que eso tiene que ir a una nueva reglamentación de los profesores y de las formas en que se pueden movilizar unos y otros profesores dentro de la facultad, de resto va a ser muy difícil solucionar una costumbre o, por lo menos, una visión de la mayoría de los profesores, que es imposible participar en algunos programas y que la participación está dedicada a unas personas a las cuales se les paga, eso es como lo general que hay en la universidad.
  - El profesor Jaime Duván Reyes tiene la razón en que los profesores tienen derecho a pagos, así como los profesores de planta tienen derecho a dirigir una tesis de maestría o pertenecer a otro programa, el problema es que esos derechos existen para unos sí y para otros no y, no están reglamentados, es donde está el mayor problema y es que la reglamentación que hay o que se ha dejado de hacer sobre eso, es muy simple.
  - Ha usado el chat que tiene, con los compañeros de la licenciatura en educación matemática y tiene seis docentes que estarían dispuestos a trabajar en los posgrados como parte de sus horas lectivas para que los tengan en cuenta.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación  
 Acta No. 38 A del 03 de octubre de 2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS          Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- La profesora Gloria Elizalde manifiesta:
  - Que está completamente de acuerdo con los argumentos del profesor Jaime Duván Reyes, pero, el problema es que en la universidad se acostumbraron a tener malas prácticas y esas prácticas se fueron normalizando.
  - El problema no es tanto, si los profesores tienen derecho hacia la movilidad, el problema es que se desmantelan los pregrados, como representante los profesores de pregrado, indica que se hacen concursos en pregrado en donde los profesores van migrando a los posgrados porque ya tienen mejores condiciones económicas y un estatus académico mejor, los pregrados se están desmantelando de profesores de planta y, eso repercute en la acreditación, en la calidad del pregrado, es en ese punto, hace la observación, es un problema ético filosófico que no se va a solucionar en una discusión y menos en el Consejo de Facultad.
  
- El profesor Néstor Gustavo Agudelo señala:
  - Que lo que se necesita es reunirse para dialogar y permitir una reglamentación que tenga las necesidades administrativas de los proyectos de vida de las personas, en una ocasión, cuando se miró lo de los perfiles para las nuevas plantas docentes, al PAIEP se le dijo que tenía muchos profesores de planta y, que organizaran a su grupo de docentes.
  - Meses después, a propósito de una profesora que tenía una carga en la maestría, que preguntó cuál era la responsabilidad, se le puso hablar con el coordinador Jaime Duván Reyes y, él dijo que no le quitará la profesora porque no tenía personas para esa línea.
  - Todos tienen aspiraciones y proyectos de vida y la Universidad tiene que ser un espacio en el que se permita desarrollar las capacidades para realizarse como personas y que no se pongan trabas, pero, que también obedezcan alguna necesidad administrativa, algunos profesores, alguna vez.
  - Particularmente tienen docentes, los cuales, su actividad en el proyecto es muy poca, pero, a la hora de los recursos, cuando necesitan salir o hacer algo, los solicitan directamente al PAIEP, le parece que tiene que haber una reglamentación, un acuerdo entre los profesores que permita que estas cosas administrativas se subsanen y que los proyectos puedan desarrollarse.
  
- El profesor Luis Carlos García indica:
  - Acerca de la convocatoria de formación del MEN, la profesora decana envió ese correo a toda la Facultad, en la unidad de extensión, preguntan a la profesora Sandra si envió la propuesta al MEN quien contesta que sí.
  - En este contexto, los tiempos de la universidad no son los que se están pensando, si pasaron eso al ministerio y se tenía que empezar por la unidad de extensión, cuando finalmente, se tuvo el aval transcurrieron, otros 15 días para llevar al comité central de extensión, en dicho comité todos los miembros estuvieron en contra de algo que ya se estaba ejecutando y el representante de la rectoría nos llamó la atención, que se iba a legalizar algo que ya estaba en curso y, tocó manejar situaciones difíciles en su momento, decir que sí pero solicitó que se tuviera presente el impacto de la universidad, prometiendo que nunca más iba a volver a suceder, así se logró convencerlos para que le otorgaran el aval pero quedó condicionado que no vuelva a pasar este incidente.
  - Relacionado con lo mencionado por la profesora Sandra Quitian, de circular por correos institucionales la información de extensión tiene toda la razón el profesor Jaime Duván, las alcaldías necesitan

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta No. 38 A del 03 de octubre de 2024

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

ejecutar dineros, los tiempos en donde se tienen que estructurar no coinciden exactamente con los tiempos de las alcaldías, por eso, con la experiencia que se tiene, se ha hecho la gestión y eso ya lo sabían, pero llegó el momento.

- A ellos se les ha dicho que se necesitan los tiempos del interior de la universidad, se deben conocer esos tiempos, dicen que se debe tener acceso a la documentación completa, pues hay muchos que no tienen.

➤ La señora Decana indica:

- Que sería importante que se definiera en el Consejo de Facultad, cómo se va a proceder para esos avales, porque el profesor ha comentado verbalmente, pero es importante conocer algún documento o cómo se va a proceder teniendo en cuenta lo que comentó de que se tiene que presentar para la próxima semana.
- Sobre lo señalado por el profesor Gustavo Agudelo, quien habla de proyectos de vida, de desarrollar capacidades como persona, efectivamente, todos son conscientes que muchas veces en la universidad se siente o se percibe la inequidad, la inclusión va más allá de pensarse que hay una persona que tiene necesidades educativas especiales, también es sentirse incluidos, de formar parte la universidad.
- De todas maneras, no les han dado cabida a muchos doctores, ni en maestrías ni en doctorados y es una realidad, seguramente habrá algunos que sí pero no a todos y la idea es que se pueda tener esa posibilidad del trámite de circulación para todos.
- Se está trabajando para mostrar la realidad con números concretos, es necesario revisar la argumentación, la normatividad, saber dónde mayoritariamente se tiene la carga laboral, cómo se está distribuyendo y cuál es la responsabilidad en un lado y en otro.
- Desde esa perspectiva se está trabajando en el sistema de posgrados, van a haber algunas reuniones, un elemento que surgirá es un sistema en el que hay muchos docentes que han crecido y, que deben tener la posibilidad del tránsito, no se trata de que se piense en casos particulares, es pensar en analizar a la luz de lo que vive el otro, cómo se puede mejorar en la universidad para garantizar equidad, qué se cree que debe ser la bandera de esta Facultad, porque se quiere que se sean felices, trabajar armónicamente, lograr proyectos de vida, la equidad es fundamental.
- Se está trabajando en esa estrategia de caracterización, pero en un primer sondeo dicen que sí, pero, por horarios, quieren aportar horas lectivas, ese es el deber ser.
- Diría es que se piense en el reconocerse, en la confianza, la investigación que se hace a nivel doctoral es importante para reconocer que una persona que tiene formación doctoral puede estar en una maestría, si ese es el perfil en el marco del espacio académico o simplemente liberando trabajos de grado, porque eso posibilita también un respiro, avanzar si es en esa dirección, tener en cuenta lo trabajado en el consejo ampliado, en el que todos fueron invitados.
- Se tendrá que analizar la situación de las especializaciones, en el balance que se presentó, solamente 100 estudiantes con cinco especializaciones, eso también se tiene que entrar a revisar, en el marco de lo que se está trabajando en esa dirección de buscar fortalecer el tránsito desde diferentes miradas y perspectivas que permitan el crecimiento de todos, de esta universidad, empezando por los estudiantes que fácilmente puedan acceder a los posgrados,

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- Una idea que se tiene que realizar, los estudiantes, los profesores tanto de planta como de vinculación especial, también podrían tener horas, se está revisando la normatividad, todos los que forman parte de la comunidad.
- En relación a lo manifestado por la profesora Sandra Soler sobre la circulación a los doctorados, precisa que las respuestas que da el Consejo de Facultad son, en el marco de la norma que se estudia juiciosamente y que nunca se ha hecho nada que esté en contra de la misma, se pueden revisar las actas en las que se ha pensado precisamente en los pregrados.

**RESPUESTA:** Información registrada con observaciones específicas.

En Bogotá, D.C., se da por terminada la sesión siendo las 12:42 p.m. y en constancia firman:

  
**ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA**  
 Presidente Consejo de Facultad  
 Facultad de Ciencias y Educación

  
**IRMA ARIZA PEÑA**  
 Secretaria Consejo Facultad  
 Facultad de Ciencias y Educación

Cuadro de responsabilidad

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Diana M. García	Profesional CPS- Secretaría Académica FCE	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Consejo de Facultad	
Aprobó	Esperanza del Pilar Infante Luna	Presidente Consejo de Facultad	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación  
 Acta No. 38 A del 03 de octubre de 2024



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**Facultad de Ciencias y Educación**  
Secretaría Académica



# ANEXOS

ANEXO 1



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Acreditación Institucional de Alta Calidad



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD DISTRITAL

*Bienvenidos*

**A LA SEMANA**

**UNIVERSITARIA**

**Formación, Cultura y Encuentros**



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
Acreditación Institucional de Alta Calidad



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD DISTRITAL

# **CRONOGRAMA**

## **GENERAL**

# PROGRAMACIÓN MACARENA A Y B

SEMANA UNIVERSITARIA Del 07 al 11 de octubre



LUNES 07	MARTES 08	MIÉRCOLES 09	JUEVES 10	VIERNES 11
<p>Apertura - Instalación del Evento: Vive la Semana Universitaria: Formación, Cultura y Encuentros. Salud de apertura, Decana Esperanza del Pilar Infante Luna.</p> <p>AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN. Hora: 8:00 a.m. - 9:00 a.m.</p>	<p>La Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana - Homenaje Póstumo a la Maestra Miryam Consuelo Céspedes. "Una topofilia de las experiencias: Un diálogo intergeneracional con Miryam Consuelo Céspedes".</p> <p>A cargo de estudiante y del docente Dr. Wilmer Villa.</p> <p>AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN. Hora: 8:00 a.m. - 10:40 a.m.</p>	<p>V Simposio de Formación de Docentes Universitarios PAIEP - UD</p> <p>Lee el siguiente código QR, para que veas todas las actividades.</p> <p>AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN - AUDITORIO 103. Hora: 9:00 a.m. - 6:00 p.m.</p> 	<p>Conversatorio Movimiento Estudiantil y vida universitaria Lic. en Ciencias Sociales SALÓN 413 Hora: 8:00 a.m. - 10:00 a.m.</p>	<p>Egresados esta es su casa. El impacto social de nuestras egresadas. Entre redes y procesos.</p> <p>Invitadas Catalina Ballesteros, Kelly Johana Pulido, Lina Fernanda Sánchez Cancino, Dayana Jaimes y Tatiana Durango</p> <p>AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN Hora: 8:00 a.m. - 10:00 a.m.</p>
<p>Licenciatura en Biología en Modo COP 16.</p> <p>Lee el siguiente código QR, para que veas todas las actividades.</p> <p>AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN - AUDITORIO 103. Hora: 9:00 a.m. - 3:30 p.m.</p> 	<p>Conferencia, A los 100 años de la muerte de Franz Kafka: Las huellas del escritor Praguense en América Latina.</p> <p>A cargo del profesor Dr. Rubén Muñoz Fernández.</p> <p>AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN Hora: 11:00 a.m. - 12:00 m.</p>	<p>Panel Resultados de Aprendizaje: perspectivas y experiencias en educación superior.</p> <p>Panelistas: Prof. Cecilia Dimate R. Prof. Tomás Sánchez A. Prof. Ruth Molina V. Prof. Wilson Gordillo T. Prof. Néstor Agudelo</p> <p>AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN Hora: 10:00 a.m. - 12:00 m.</p>	<p>Jueves de Bienestar Talleres: Acompañamiento por parte del IDRD - Manzana de Cuidado - Localidad de Santa Fe. CANCHA DEPORTIVA Hora del Evento: 8:30 a.m. - 11:00 a.m.</p>	<p>Conferencia Central: Una síntesis, en cifras de la educación superior en Colombia.</p> <p>A cargo del Dr. Hernando Bayona Rodríguez, Exviceministro de Educación</p> <p>AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN Hora: 10:00 a.m. - 12:00 m.</p>
<p>Conversatorio La JEP: reflexiones y miradas.</p> <p>A cargo de los docentes Óscar Reyes y Hernando Góngora, del Proyecto Curricular LLEEI</p> <p>AUDITORIO 103 Hora: 9:00 a.m. - 11:00 a.m.</p>	<p>XXXII Semana de la Química</p> <p>Lee el siguiente código QR, para que veas todas las actividades.</p> <p>AUDITORIO 104 MACARENA - B Hora: 8:00 a.m. - 4:00 p.m.</p> 	<p>Conferencia: Enseñanza del Español a Extranjeros: ¿Por dónde empezar?</p> <p>A cargo de Elena Paola Galeano</p> <p>SALÓN 102 Hora: 10:00 a.m. - 11:00 a.m.</p>	<p>V Simposio de Formación de Docentes Universitarios PAIEP - UD</p> <p>Lee el siguiente código QR, para que veas todas las actividades.</p> <p>AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN - AUDITORIO 103. Hora: 9:00 a.m. - 5:00 p.m.</p> 	<p>Muestra Prácticas Pedagógicas Lic. Ciencias Sociales Socialización de Posters.</p> <p>HALL AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN Hora: 8:00 a.m. - 12:00 m.</p>
<p>Cine Foro: Ventajas y desventajas del liderazgo educativo</p> <p>A cargo del docente Hernando Góngora</p> <p>AUDITORIO 104 - MACARENA B Hora: 9:00 a.m. - 11:00 a.m.</p>	<p>Conversatorio con los Semilleros Formar-investigar: encuentros, experiencias y re-significaciones, en torno a sus experiencias, aprendizajes y proyecciones.</p> <p>AUDITORIO 103 Hora: 10:00 a.m. - 12:00 m.</p>	<p>Intervención semilleros LEA (SEMUS, SEMTRANSA y SEMILLERO DE TITERES) Talleres, clases, intervenciones Clases abiertas e intervenciones artísticas a toda la comunidad académica.</p> <p>HALL - AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN Hora: 10:00 a.m. - 12:00 m.</p>	<p>Encuentro Semilleros y Experiencias de Investigación con Enfoque de Diversidad y Acogimiento</p> <p>AUDITORIO AUXILIAR -104. MACARENA B. Hora: 8:45 a.m. - 11:30 a.m.</p>	<p>Feria de Programas de Pregrado y Posgrados de la Facultad de Ciencias y Educación Espacio socialización de nuestros programas académicos</p> <p>HALL HERMANOS SANJUÁN Hora: 8:00 a.m. - 12:00 m.</p>
<p>Menos Bélica, Más Lúdica ACOOC PASILLO BUENOS AIRES Hora: 10:00 a.m. - 12:00 m.</p>	<p>Historietas Conceptuales Contextualizadas.</p> <p>A cargo del docente Jaime Duván Reyes Roncancio</p> <p>BIBLIOTECA (PISO - DOS) Hora: 9:30 a.m. - 11:00 a.m.</p>	<p>Polinizadores Licenciatura en Biología BIBLIOTECA (PISO - DOS) Hora: 9:00 a.m. - 11:00 a.m.</p>	<p>Feria de movilidad académica internacional. Apertura del Evento presentación de las empresas e invitados. La feria de movilidad estudiantil que organiza LLEEI cada año trae organizaciones que promueven trabajos de verano, y asistentes de docencia en otros países. Participan, URELINTER, AIESEC, YMCA, CCUSA, Cultural Care, Study U.S.A. y The Seven Seas Grup.</p> <p>AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN Hora: 10:00 a.m. - 12:00 m.</p>	<p>Caiga en la Señal: Cantemos en lengua de señas colombiana</p> <p>A cargo del Equipo de NEEIS</p> <p>HALL HERMANOS SANJUÁN y MANUEL INFANTE Hora: 9:00 am - 12:00 del mediodía</p>

LUNES 07	MARTES 08	MIÉRCOLES 09	JUEVES 10	VIERNES 11
<p>Charla Virtual: Culture and Identity: From theory to practice.</p> <p>A cargo de Lizeth Ramos Acosta</p> <p>SALA DE SISTEMAS 307 Hora: 11:00 a.m. - 12:00 m.</p>	<p>Charla: 3 Tips Pedagógicos Para Una Enseñanza A La Medida Del Estudiante Del Siglo XXI</p> <p>A cargo de Jovana Zivkovic</p> <p>BIBLIOTECA (PISO - DOS) Hora: 11:00 a.m. - 12:00 m.</p>	<p>Taller: Magic School</p> <p>A cargo de Diana Diaz</p> <p>SALA DE SISTEMAS - 539 Hora: 10:00 a.m. - 11:00 a.m.</p>	<p>Feria de movilidad académica internacional Stands</p> <p>HALL AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN Hora: 10:00 a.m. - 2:00 p.m.</p>	<p>El PEP y la actualidad del proceso de Autoevaluación y Acreditación de Alta Calidad de la LEI</p> <p>Conversatorio: El PEP y la actualidad del proceso de Autoevaluación y Acreditación de Alta Calidad de la LEI</p> <p>AUDITORIO 103 Hora: 10:00 a.m. - 12:00 m.</p>
<p>Receso Almuerzo.</p>	<p>Receso Almuerzo.</p>	<p>Conferencia Estrategias pedagógicas: Pasaporte académico</p> <p>A cargo de Diana Diaz</p> <p>SALA DE SISTEMAS 539 Hora: 11:00 a.m. - 12:00 m.</p>	<p>Huerteros y Huerteras Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Huerta Okupa y Adriana López</p> <p>SALÓN 413 Hora: 10:00 a.m. - 1:00 p.m.</p>	<p>Cine Club Película: TOPOS</p> <p>Tema: Realidad social y fantasía Reflexión sobre la resistencia y la fantasía en un contexto urbano marcado por la adversidad desde la visión infantil.</p> <p>A cargo de docentes expertos en los</p> <p>AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN Hora: 12:00 del mediodía - 2:00 de la tarde</p>
<p>Conferencia Central: Sanción social y escrache: protección constitucional a las víctimas.</p> <p>A cargo de Coordinadora de diversidad y género del Ministerio del Interior, Viviana Vargas Vives.</p> <p>AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN Hora: 2:00 p.m. - 3:00 p.m.</p>	<p>Conferencia Central: ¿Cómo hacer que la buena educación deje de ser un privilegio en Colombia?</p> <p>A cargo del Dr. Óscar Gustavo Sánchez Jaramillo</p> <p>Exviceministro de Educación Preescolar, Básica y Media de Colombia</p> <p>AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN Hora: 2:00 p.m. - 4:00 p.m.</p>	<p>Receso Almuerzo.</p>	<p>Jueves de Bienestar Taller: ¿Qué hacer frente a un accidente laboral?</p> <p>A cargo de: Karen Yara, Salud en el Trabajo</p> <p>SALA DE ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES Hora: 11:30 a.m. - 12:00 m.</p>	<p>Receso Almuerzo.</p>
<p>Conferencias Virtuales</p> <p>A cargo de: Heberth Caicedo Saldaña, Leidy Dayan Perla Torres, Larry Peñaranda y Isabella Andrade Gómez</p> <p>AULA DE SISTEMAS - 307 Hora: 2:00 p.m. - 5:00 p.m.</p>	<p>Tips para evitar el Sedentarismo en clase</p> <p>Taller a cargo de Natalia Rincón Barrero</p> <p>AUDITORIO 103 Hora: 4:00 p.m. - 6:00 p.m.</p>	<p>Encuentros de escucha y conversación: Socialización de experiencias de docentes en formación en el Proyecto NEEIS y su laboratorio el Aula Experimental Asistiva.</p> <p>AULA EXPERIMENTAL ASISTIVA - 608 Hora: 2:00 p.m. - 5:00 p.m.</p>	<p>Receso Almuerzo.</p>	<p>Junta de Deporte y Cultura Espacios Abiertos</p> <p>A cargo de la Representación Estudiantil Hora: 1:00 p.m. - 6:00 p.m.</p>
<p>Charla: Educación Rural - Hilando memorias, saberes y experiencias de pedagogías otras en contextos de educación rural en Colombia.</p> <p>A cargo de: Juliana Angélica Molina Ríos, docente.</p> <p>SALA DE ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES Hora: 3:00 p.m. - 4:00 p.m.</p>	<p>Conferencia Central: El Testigo: Los caminos de la memoria.</p> <p>A cargo del Conferencista Jesús Abad Colorado</p> <p>AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN Hora: 4:00 p.m. - 6:00 p.m.</p>	<p>Creación Mural - Para afrontar el duelo: Encuentros con lo humano.</p> <p>A cargo del Comité de Investigación de la F.C.E.</p> <p>SALA DE ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES Hora: 2:00 p.m. - 5:00 p.m.</p>	<p>Jueves de Bienestar Taller: Hábitos de vida saludable.</p> <p>A cargo de: Karen Yara, Salud en el Trabajo</p> <p>AUDITORIO 103 Hora: 1:00 p.m. - 2:00 p.m.</p>	<p>Carrera de Observación. Surge del interés por conocer los procesos de acreditación</p> <p>A cargo de los profesores: Jhon Bello, Sandra Patricia Quiñán y Pilar Infante L.</p> <p>SALA DE ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES Hora: 1:00 p.m. - 3:00 p.m.</p>
<p>Taller de análisis de datos con enfoque en teoría fundada.</p> <p>A cargo del Semillero de enseñanza y aprendizaje de lenguas, cultura y justicia social.</p> <p>BIBLIOTECA (PISO - DOS) Hora: 3:00 p.m. - 5:00 p.m.</p>	<p>Conferencia Central: Impactos, desafíos y oportunidades de la incorporación de la inteligencia generativa en la educación.</p> <p>A cargo del Prof. Jaime Alejandro Rodríguez</p> <p>AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN Hora: 6:00 p.m. - 7:30 p.m.</p>	<p>Conferencia Para afrontar el duelo: Encuentros con lo humano</p> <p>A cargo del Comité de Investigación de la F.C.E.</p> <p>AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN Hora: 4:00 p.m. - 5:30 p.m.</p>	<p>Encuentro Semilleros de investigación LECS SALÓN 413 Hora: 1:00 p.m. - 3:00 p.m.</p>	<p>Conferencia Central Virtual: ¿Sueñan las inteligencias artificiales con escuelas digitales? Algunas derivas sobre las IA y su relación con los procesos de comunicación/educación.</p> <p>A cargo del Dr. Darío Gastón Artiguenave de la Universidad de la Plata Argentina.</p> <p>AUDITORIO 103 Hora: 2:00 p.m. - 4:00 p.m.</p>

LUNES 07	MARTES 08	MIÉRCOLES 09	JUEVES 10	VIERNES 11
<p>Conversatorio ¿Cómo se vive la educación regional en ruralidad? <i>A cargo de la docente: Lilibian Pizzinato</i> Maestría en Educación - Extensión Guajira.</p> <p>AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN Hora: 4:00 p.m. - 6:00 p.m.</p>			<p>Conferencia: Aspectos Bioéticos de la Inteligencia Artificial en la Educación Digital. <i>A cargo del docente Jairo Ricardo Pinilla González</i></p> <p>BIBLIOTECA PISO - DOS Hora: 2:00 p.m. - 3:00 p.m.</p>	<p>Taller de Bachata <i>Estudiante Karen Álvarez LEA</i></p> <p>SALA DE ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES Hora: 1:00 p.m. - 3:00 p.m.</p>
<p>Cine Club El Rollo. Cápsulas Cineclubes de Barrio Socialización Proyecto de Investigación</p> <p>AUDITORIO 103 Hora: 4:00 p.m. - 6:00 p.m.</p>			<p>Jueves de Bienestar Talleres: · Primeros Auxilios Básicos. · Yoga. · Primeros Auxilios Emocionales <i>A cargo de Bienestar FCE</i></p> <p>AUDITORIO 104 - MACARENA B Hora: 2:30 p.m. - 4:30 p.m.</p>	<p>Panel Investigaciones doctorales de las egresadas del Proyecto Curricular <i>(Nadia Johanna Hernández, Nadia Paola Acosta, Ana Brizet Ramírez, Katherine Translaviña, Ana María León)</i></p> <p>AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN Hora: 2:00 p.m. - 4:00 p.m.</p>
<p>Maestría en Educación - Extensión Guajira. Muestra audiovisual titulada: Vivencias de la Maestría en Educación Extensión La Guajira contada desde sus actores. Rotación de los Videos en las pantallas y televisores de la Facultad.</p> <p><b>TODA LA SEMANA</b></p>			<p>Conversatorio: Conciencia y Elección 1. Promoción de la Salud Integral, 2. Educación y Conciencia, 3. Desarrollo de Habilidades de Resiliencia, 4. Fomento de una Cultura de Apoyo y Prevención, 5. Colaboración Interdisciplinaria, 6. Impacto a Largo Plazo, 7. Prevención de Problemas Sociales, 8. Iniciativas Internacionales: Programas como el Programa de Acción Mundial sobre el Alcohol y la Salud de la OMS. <i>A cargo de la Estudiante Laura Gabriela Grajales</i></p> <p>SALÓN - 414 Hora: 1:00 p.m. - 5:00 p.m.</p>	<p>Muestra de Laboratorios de Creación (Filminuto - Cuerpos Mutantes) AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN Hora: 4:00 p.m. - 4:30 p.m.</p>
			<p>Diálogo de Saberes, La casa de los pueblos y los saberes - Huerta Okupa CASA DE PENSAMIENTO MACARENA A Hora: 3:00 p.m. - 5:00 p.m.</p>	<p>Premiación del Concurso de Fotografía y Video: "Lo mejor de nuestra facultad de Ciencias y Educación: para Estudiantes, Docentes y Administrativos de Pregrado y Posgrado" AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN Hora: 4:30 p.m. - 5:30 p.m.</p>

# PROGRAMACIÓN SEDE POSGRADOS



**SEMANA UNIVERSITARIA Del 07 al 11 de octubre**

LUNES 07	MARTES 08	MIÉRCOLES 09	JUEVES 10	VIERNES 11
<p>Conferencia Central "Aprender a conectar: habilidades blandas para transformar la educación" <i>A cargo de la Dra. Ana Milena Olarte</i></p> <p>AUDITORIO CENTRAL - PISO OCHO SEDE POSGRADOS Hora: 5:30 p.m. - 7:00 p.m.</p>	<p>Conferencia: Impactos, desafíos y oportunidades de la incorporación de la inteligencia generativa en la educación. <i>A cargo de Jaime Alejandro Rodríguez</i></p> <p>AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN Hora: 6:00 p.m. - 7:30 p.m.</p>	<p>Taller Introducción a la Literatura Electrónica (25 participantes) Taller Escritura de Código. <i>A cargo de Melissa Cobo (Egresada)</i> Hora: 5:00 p.m. - 8:00 p.m.</p>	<p>Feria Jueves de Bienestar Conferencia - Taller: Socialización de la oferta de servicios a la cual tienen acceso los y las estudiantes de Posgrado como: Psicología, medicina preventiva, odontología, salud ocupacional, deportes, acompañamiento en derechos humanos y violencias basadas en género.</p> <p>AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN Hora: 5:30 p.m. - 6:30 p.m.</p>	<p>Conferencia Central Virtual ¿Sueñan las inteligencias artificiales con escuelas digitales? Algunas derivas sobre las IA y su relación con los procesos de comunicación/educación. <i>A cargo del Dr. Darío Gastón Artiguenave de la Universidad de la Plata Argentina.</i></p> <p>AUDITORIO 103 Hora: 2:00 p.m. - 4:00 p.m.</p>
<p>Taller Uno: Caja de herramientas para investigadores <i>A cargo de Biblioteca</i></p> <p>AUDITORIO CENTRAL - PISO OCHO SEDE POSGRADOS Hora: 7:00 p.m. - 8:30 p.m.</p>		<p>Taller de Fotografía para (20 participantes) <i>A cargo del Docente Juan Felipe Nieto</i> SALÓN 405 Hora: 5:00 p.m. - 7:00 p.m.</p>	<p>Conferencia Central Virtual: "Edificando transdistopías: análisis queer del poder digital, pedagogías deseantes en red y formas de resistencia digital" <i>A cargo del Dr. Yecid Calderón Rodelo</i> Hora: 6:30 p.m. - 8:00 p.m.</p>	<p>Premiación del Concurso de Fotografía y Video "Lo mejor de nuestra facultad de Ciencias y Educación: para Estudiantes, Docentes y Administrativos de Pregrado y Posgrado"</p> <p>AUDITORIO HERMANOS SANJUÁN Hora: 4:30 p.m. - 5:30 p.m.</p>
		<p>Ficción e investigación social: semióticas y narrativas que indagan Panel: Descripción del Evento: panel entre profesores y estudiantes de la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria. <i>A cargo de la docente Mirian Borja</i></p> <p>SALÓN 604 Hora: 6 p.m. - 7:00 p.m.</p>		
		<p>Taller de Plurilingüismo. <i>A cargo de las docente Carmen Helena Guerrero y Sandra Ximena Bonilla</i> AUDITORIO CENTRAL - PISO OCHO SEDE POSGRADOS Hora: 5:00 p.m. - 7:00 p.m.</p>		

# PROGRAMACIÓN SEDE BOSA EL PORVENIR

SEMANA UNIVERSITARIA Del 07 al 11 de octubre



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

LUNES 07	MARTES 08	MIÉRCOLES 09	JUEVES 10	VIERNES 11
	<p>Instalación del evento CLAUSTRO VII "COMUNICACIÓN CIUDADANA, BIODIVERSIDAD E INTELIGENCIA ARTIFICIAL" Consejo Superior Universitario Rectoría, Decana, Coordinador. Hora: 8:00 a.m. - 8:30 a.m.</p>	<p>Instalación del evento Consejo Superior Universitario Rectoría, Decana, Coordinador. Hora: 8:00 a.m. - 8:30 a.m.</p>		
	<p>Lenguajes e IA: Narrativa, abducción y creatividad A cargo del docente Hernán Javier Riveros Hora: 8:30 a.m. - 9:30 a.m.</p>	<p>La Inteligencia Artificial más allá del mito y los datos: las afectaciones a la sociedad y la biodiversidad A cargo de Dune Valle Jiménez y Fredy Alexander Pinilla Escobar Hora: 8:30 a.m. - 9:30 a.m.</p>		
	<p>El papel de la inteligencia artificial generativa en la creación y potenciación de narrativas periodísticas A cargo de Jaime Alejandro Rodríguez Hora: 9:30 a.m. - 10:30 a.m.</p>	<p>La biodiversidad en un planeta a punto de hacer metástasis A cargo de Paul Sánchez Puche Hora: 9:30 a.m. - 10:30 a.m.</p>		
	<p>Receso Hora: 10:30 am - 10:45 am</p>	<p>Receso Hora: 10:30 a.m. - 10:45 a.m.</p>		
	<p>Encarnar el cuerpo social: performance A cargo de Diana Bernal Hora: 10:45 a.m. - 1:00 p.m.</p>	<p>El papel de la inteligencia artificial generativa en la creación y potenciación de narrativas periodísticas A cargo de Luis Alfonso Ramírez Hora: 10:45 a.m. - 11:45 a.m.</p>		
	<p>Curso de capacitación en inteligencia artificial para docentes A cargo de Manuel Neira Hora: 1:30 p.m.- 4:30 p.m.</p>	<p>Obra "Monólogos de la vagina" A cargo de Eve Ensler Teatro LUAR Hora: 11:45 a.m. - 12:45 p.m.</p>		
	<p>MESAS DE TRABAJO "Ciencia abierta y ciudadanías ambientales"; "Nuevos movimientos sociales de comunicación"; "Periodismo e Inteligencia artificial: retos de la profesión" Hora: 2:30 p.m. - 5:00 p.m.</p>	<p>MESAS DE TRABAJO "Ciencia abierta y ciudadanías ambientales"; "Nuevos movimientos sociales de comunicación"; "Periodismo e Inteligencia artificial: retos de la profesión" Hora: 2:30 p.m. - 5:00 p.m.</p>		

**CONFERENCIAS**

**CENTRALES**



INVITADA ESPECIAL

**DRA. VIVIANA  
VARGAS VIVES.**

LUNES

07 de Octubre 2024

2:00pm - 3:00pm

Auditorio Hermanos  
San Juan

## CONFERENCIA: SANCIÓN SOCIAL Y ESCRACHE: PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL A LAS VÍCTIMAS

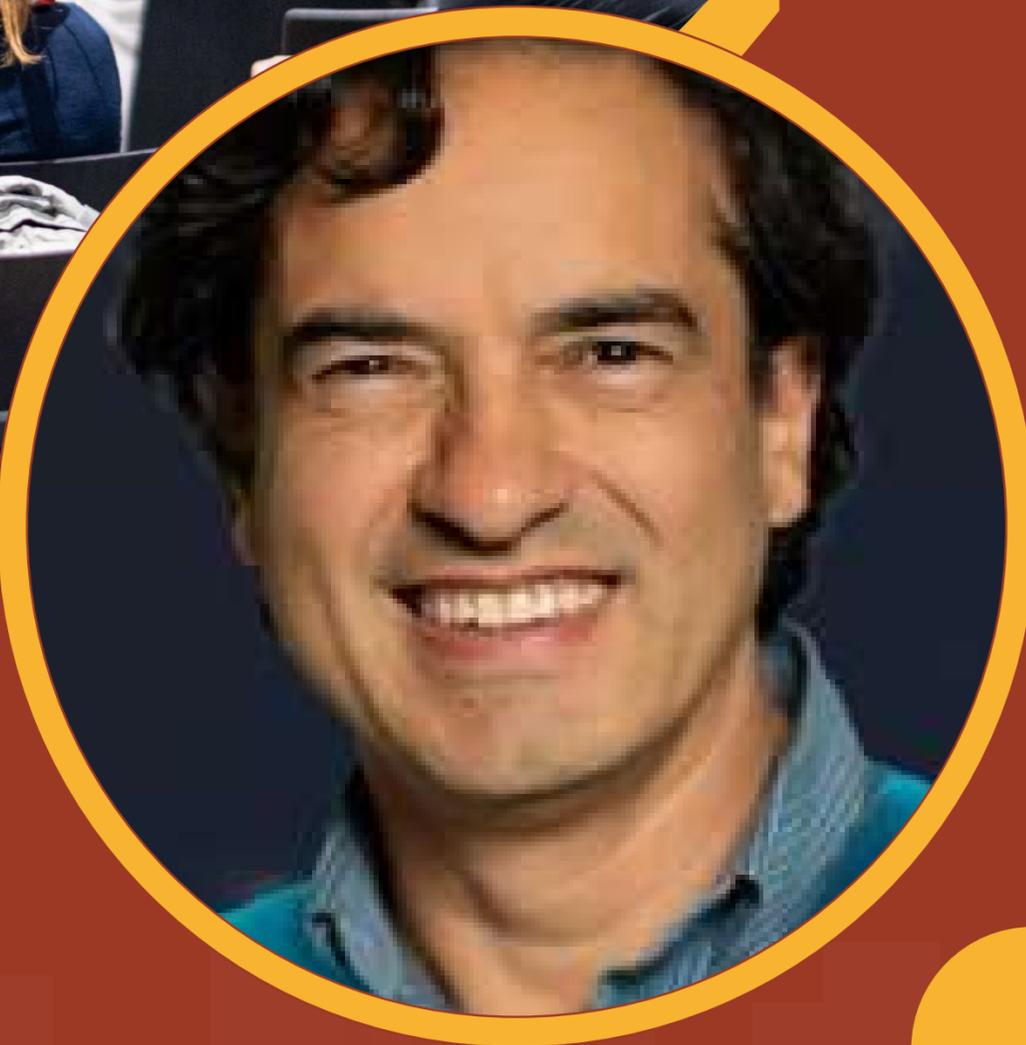
En el marco de la Semana Universitaria La Facultad de Ciencias y Educación invita a la conferencia de la abogada defensora de DDHH la Dra. Viviana Vargas Vives. Feminista y activista. Coordinadora de diversidad y género del Ministerio de Interior.

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD DISTRITAL



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Acreditación Institucional de Alta Calidad

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**



## CONFERENCIA:

### ¿CÓMO HACER QUE LA BUENA EDUCACIÓN DEJE DE SER UN PRIVILEGIO EN COLOMBIA?

En el marco de la Semana Universitaria la Facultad de Ciencias y Educación invita a la Conferencia del Ex viceministro de Educación Preescolar de Básica y Media de Colombia. **EL DR. ÓSCAR GUSTAVO SANCHEZ JARAMILLO.**

**INVITADO ESPECIAL**

**Martes 08 de Octubre 2024**

**2:00 pm - 4:00 pm**  
**Auditorio Hermanos San Juan.**

**Macarena A**



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
Acreditación Institucional de Alta Calidad



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION

**INVITADO  
ESPECIAL.**



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
Acreditación Institucional de Alta Calidad



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD DISTRITAL

## CONFERENCIA:

**¿Qué le delegamos a la máquina?  
Impactos, desafíos y oportunidades de la  
incorporación de la inteligencia generativa en la  
educación.**

En el marco de la Semana Universitaria la Facultad de Ciencias y Educación invita a la conferencia del doctor en filología, escritor, investigador y productor de narrativas digitales Jaime Alejandro Rodríguez.

**Martes 08 de octubre 2024**

**6:00 – 7:30PM**

**Auditorio Hermanos  
San Juan.**





**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
Acreditación Institucional de Alta Calidad



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD DISTRITAL

# Conferencia: El Testigo. Los caminos de la memoria.

En el marco de la Semana Universitaria la Facultad de Ciencias y Educación invita a la conferencia del comunicador social y fotógrafo, quien ha registrado las diversas caras del conflicto armado en Colombia, Jesús Abad Colorado López.

**Martes 08 de octubre 2024**

**4:00 – 6:00pm**

**Auditorio Hermanos San  
Juan.**



**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
Acreditación Institucional de Alta Calidad



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD DISTRITAL

# TALLER: INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ELECTRÓNICA

En el marco de la Semana Universitaria la Facultad de Ciencias y Educación invita al taller que realizará la egresada de la Maestría en Comunicación y Educación Melissa Cobo Campo.

**Miércoles 09 de octubre 2024    Sala de sistemas 803**

**5:00 PM**



**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

**INVITADA  
ESPECIAL.**



Conferencia:

# UNA SÍNTESIS,

EN CIFRAS, DE LA  
EDUCACIÓN SUPERIOR  
EN COLOMBIA.

En el marco de la Semana Universitaria la Facultad de Ciencias y Educación invita a la conferencia del Ex viceministro de Educación de Colombia, el DR. HERNANDO BAYONA RODRIGUEZ.

INVITADO  
ESPECIAL



**Viernes 11 de Octubre 2024**  
**10:00 AM - 12:00PM**  
**Auditorio Hermanos**  
**San Juan. Macarena A**



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
Acreditación Institucional de Alta Calidad



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD DISTRITAL



## CONFERENCIA VIRTUAL:

**¿SUEÑAN LAS INTELIGENCIAS ARTIFICIALES CON ESCUELAS DIGITALES? ALGUNAS DERIVAS SOBRE LAS IA Y SU RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN/EDUCACIÓN"**

En el marco de la Semana Universitaria la Facultad de Ciencias y Educación invita a la conferencia virtual del Dr. Darío Gastón Artiguenave (Universidad Nacional de La Plata - Argentina).

**Viernes 11 de octubre 2024**

**Auditorio 103**

**2:00pm a 4:00pm**

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

# **ACTIVIDAD**

## **PASAPORTE DE PUNTOS**

# PASAPORTE DE PUNTOS:

Vive la  
**semana**!  
universitaria

**F**ormación  
**C**ultura  
**E**ncuentros

Del 7 al 11  
Octubre - 2024



**Sedes:**  
Macarena A y B  
Bosa El Porvenir  
Posgrados

## Contáctanos:

dciencia@udistrital.edu.co  
PBX: 3239300  
Informes: 302-538-6666  
dciencia@udistrital.edu.co



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Facultad de Ciencias y Educación

Participa en las diferentes actividades, y gana puntos para llevarte una sorpresa en nuestra Semana Universitaria, por cada punto ganado te darán un sello.

# PASAPORTE DE PUNTOS:

## Facultad de Ciencias y Educación

La Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación, los proyectos curriculares y las unidades académico – administrativas, hemos trabajado de manera articulada en la consolidación de una agenda que posibilita el diálogo, el desarrollo integral y el compartir, reconociendo nuestra diversidad. Estos elementos son fundamentales para la consolidación de la Universidad como un espacio en el que se desarrollan sentidos y se reflexiona sobre las diversas formas de ver el mundo; un espacio en el que a través de nuestro habitar responsable con lo público, contribuimos a la construcción de la sociedad transformadora que Colombia necesita.

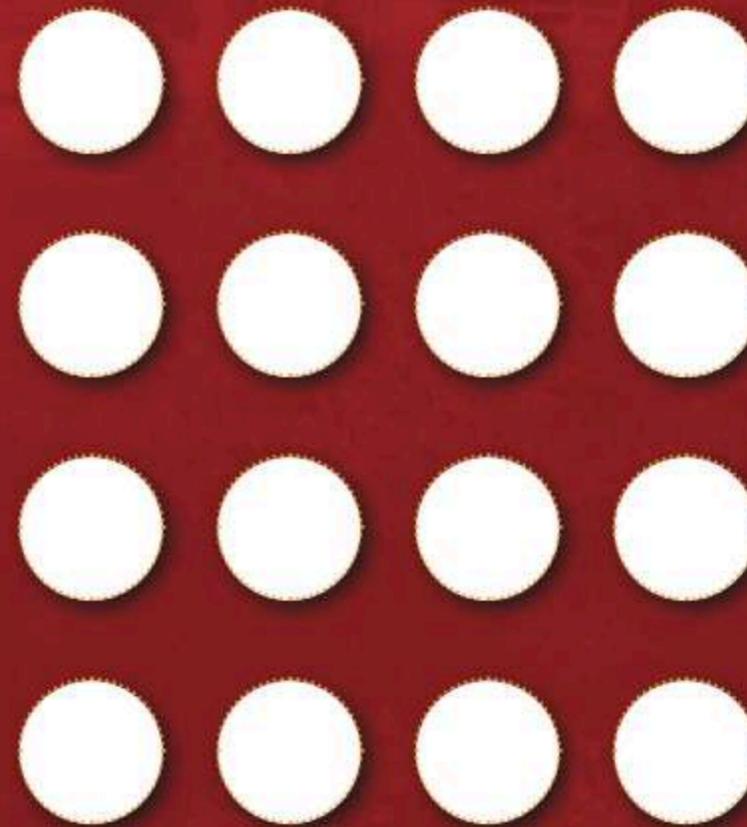
Esperamos que disfruten esta semana; los invitamos a participar de las actividades programadas y a vivenciar diferentes espacios, en los que, a través de los encuentros, tejemos comunidad.

### Cronograma



## Puntos

Participa en las diferentes actividades, y gana puntos para llevarte una sorpresa en nuestra Semana Universitaria, por cada punto ganado te darán un sello.



Participa en las diferentes actividades, y gana puntos para llevarte una sorpresa en nuestra Semana Universitaria, por cada punto ganado te darán un sello.





**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
Acreditación Institucional de Alta Calidad



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD DISTRITAL

*Vive la*  
**SEMANA**  
**UNIVERSITARIA**  
**Formación, Cultura y Encuentros**

LEE ESTE CÓDIGO QR PARA CONOCER,  
NUESTRO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

